

**L**a economía cubana desde el  
siglo XVI al XX: del colonialismo al  
socialismo con mercado

Jesús M. García Molina



Unidad de Desarrollo Económico

México, D. F., febrero del 2005

Este documento fue elaborado por Jesús M. García Molina, funcionario de la Unidad de Desarrollo Económico de la Sede Subregional de la CEPAL en México.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-8800

ISSN electrónico 1684-0364

ISBN: 92-1-322655-1

LC/L.2263-P

LC/MEX/L.653

Nº de venta: S.05.II.G.19

Copyright © Naciones Unidas, febrero del 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, México, D. F.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

|   |    |
|---|----|
| <b>Resumen</b> .....  | 5  |
| <b>Introducción</b> .....   | 7  |
| <b>1. El período colonial (1510-1762) en que España mantuvo su dominio hasta la toma de La Habana por los británicos</b> .....  | 11 |
| <b>2. El resto del período colonial español (1763-1898) desde la recuperación de La Habana por parte de España hasta la ocupación militar de los Estados Unidos</b> ..... | 12 |
| <b>3. El período de ocupación estadounidense (1899-1902)</b> .....  | 16 |
| <b>4. El período republicano en que Cuba logra y mantiene con interrupciones su independencia</b> .....   | 16 |
| <b>5. El período 1959-1989 de creación de condiciones para el desarrollo socialista de Cuba y su integración al CAME</b> .....  | 23 |
| <b>6. El período 1990-1998 de crisis económica y reformas estructurales</b> .....   | 27 |
| a) Cambios en el entorno internacional .....  | 27 |
| b) La economía interna .....  | 28 |
| c) Retos fundamentales.....   | 29 |
| d) Reformas económicas.....   | 30 |
| e) Reformas en el sector externo .....  | 30 |
| f) Transformación del monopolio estatal del comercio exterior y su nueva organización.....  | 31 |

|  |           |
|--|-----------|
| g) Despenalización de la tenencia de divisas y creación de una red de tiendas de recuperación de divisas (TRD), principalmente las provenientes de remesas familiares..... | 32        |
| h) Reformas en el sector público.....  | 33        |
| i) Reformas fiscal, monetaria y de precios .....   | 34        |
| <b>7. Reflexiones finales</b> .....  | <b>36</b> |
| <b>Bibliografía</b> .....  | <b>37</b> |
| <b>Anexo estadístico</b> .....   | <b>39</b> |
| <b>Serie Estudios y perspectivas: números publicados</b> .....   | <b>55</b> |

## Índice de gráficos

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| Gráfico 1 | Cuba: Producción de azúcar, base 96°, 1820-1899 .....              | 13 |
| Gráfico 2 | Cuba: Producción de azúcar, base 96°, 1900-2004 .....              | 17 |
| Gráfico 3 | Cuba: PIB a precios de 1981 y producción de azúcar, 1900-1925..... | 18 |
| Gráfico 4 | Cuba: PIB a precios de 1981 y producción de azúcar, 1925-1933..... | 20 |
| Gráfico 5 | Cuba: PIB a precios de 1981 y producción de azúcar, 1933-1950..... | 20 |
| Gráfico 6 | Cuba: PIB a precios de 1981 y producción de azúcar, 1950-1958..... | 21 |
| Gráfico 7 | Cuba: PIB a precios de 1981 y producción de azúcar, 1958-1988..... | 24 |
| Gráfico 8 | Cuba: PIB a precios de 1981 y producción de azúcar, 1989-2004..... | 35 |

---

## Resumen

---

El presente ensayo forma parte de un estudio más amplio cuyo objetivo es analizar los orígenes de la economía cubana, su situación actual y las sendas de su futuro desarrollo. En este trabajo se expone una breve historia económica de Cuba que sirve de antecedente a la discusión de sus desafíos y oportunidades en la actual etapa de globalización económica.

El autor ha efectuado una periodización de los casi cinco siglos (1510-1998) de quehacer económico del país que comprende siete grandes etapas, a saber:

- 1) El período colonial (1510-1762), en que España mantuvo su dominio, hasta la toma de La Habana por los británicos, que permanecieron menos de un año.
- 2) El resto del período colonial español (1763-1898), desde la recuperación de La Habana por parte de España hasta la intervención militar de los Estados Unidos.
- 3) El período de ocupación estadounidense (1899-1902).
- 4) El período republicano, en que la isla logra y mantiene con interrupciones su independencia formal (desde el 20 de mayo de 1902 hasta el 1 de enero de 1959, en que triunfa la Revolución Cubana).
- 5) El período 1959-1989 de creación de condiciones para el desarrollo socialista de Cuba y su integración al CAME.
- 6) El período 1990-1998, de recesión económica primero y reformas estructurales después.

7) El período 1999-2004, de crecimiento económico, pero sin que se logaran los niveles del PIB por habitante de 1989.

El autor también sostiene la hipótesis de que la capacidad de importación determina los niveles de producción y exportaciones del país, por lo que la disponibilidad de divisas ha constituido el principal punto de estrangulamiento de la economía cubana. En ciertos momentos el volumen y los precios del azúcar exportado constituyeron los principales ingresos en divisas de la Isla, pero actualmente el turismo internacional, las remesas familiares y las ventas externas de níquel han ganado mayor importancia. Cuba tiene un elevado coeficiente de importaciones porque su crecimiento económico demanda grandes volúmenes de compras externas de materias primas, materiales, combustibles, energéticos y alimentos. El aumento y la diversificación de las exportaciones con alto valor agregado serían una forma inteligente de enfrentar esta restricción.

En la segunda parte del documento se aborda la problemática del período reciente y se formulan algunas reflexiones acerca de las posibles líneas de desarrollo estratégico en el futuro. En la tercera parte se profundiza acerca de las reformas institucionales en el ámbito monetario, implementadas en 2004.

## Introducción

---

La historia general de Cuba ha sido extensamente investigada, pero su historia económica, como rama del saber, requiere todavía de profundización, por lo que el presente esfuerzo se inscribe en tal empeño.

De hecho, la historia económica es una disciplina relativamente reciente, ya que los primeros esfuerzos de estudiar historia económica moderna se remontan a fines del siglo XIX y se apoyaron en investigaciones de las organizaciones económicas con el propósito de analizar su funcionamiento e inferir la mecánica del sistema económico en su conjunto (Cárdenas, 1989).

Posteriormente, el surgimiento y desarrollo de las cuentas nacionales en el siglo XX impulsó el estudio de la historia económica mediante la cuantificación del desarrollo económico de una nación, en contraste con el anterior enfoque cualitativo, y se midieron diversas variables económicas de importancia.<sup>1</sup> Por ello, es importante para el tratamiento de la historia económica de un país la calidad de su servicio estadístico.

---

<sup>1</sup> En 1928 la Liga de las Naciones realizó una Conferencia Internacional sobre Estadísticas Económicas con el objetivo de estimular la elaboración de información estadística y uniformar los métodos de su presentación en todos los países. La Gran Depresión iniciada en 1929 impulsó las labores de estimación del ingreso nacional y el desarrollo de la teoría macroeconómica, en lo que destacó el economista inglés John Maynard Keynes. Así, en 1939 la Liga de las Naciones divulgó estimaciones del ingreso nacional sobre 26 países por primera ocasión, en su Panorama Económico Mundial con período de referencia 1929-1938.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, en 1945, se acrecentaron las necesidades de mediciones del ingreso nacional en términos comparables a nivel internacional, requerimiento que comenzó a atenderse mediante el Subcomité de Estadísticas del Ingreso Nacional del Comité de Expertos Estadísticos de las Naciones Unidas. La génesis del Sistema de Cuentas Nacionales se remonta a 1947 cuando este Subcomité publicó su primer informe, cuyo apéndice “Definición y medición de la renta nacional y de los totales relacionados” mostraba cómo calcular el ingreso nacional y el producto nacional bruto, seleccionando y combinando los datos de las operaciones elementales de un sistema económico y realizando las presentaciones de dichas transacciones.

Las nuevas cuentas nacionales permitieron identificar los ciclos económicos y concebir políticas anticíclicas para contrarrestar sus efectos desfavorables. Algunos economistas interpretaron el examen de la historia económica como la definición de hipótesis y su prueba para explicar el desempeño productivo de una nación con el objetivo de trasladar los conocimientos y experiencias de los países más desarrollados hacia los más atrasados y precisar identidades en ese proceso (Cárdenas, 1989).

Existe una interrelación entre la capacidad de importación y el desempeño productivo de Cuba, por una parte, y los servicios financieros y estadísticos, por otra. Así, en los momentos de aumento de la capacidad de importación y de expansión económica se fortalecieron los servicios financieros y estadísticos, y viceversa. Téngase en cuenta que con la creación del Banco Nacional de Cuba en 1948 su Departamento de Estudios Económicos inició en la práctica la preparación de las primeras cuentas nacionales bajo la dirección del economista español Julián Alienes Urosa (1950).

A fines del decenio de 1950 surgió una nueva concepción de la historia económica cuyas peculiaridades más importantes son el uso explícito de la teoría económica y de las técnicas de medición cuantitativa. Por ello, es esencial que la explicación de los fenómenos se fundamente desde el punto de vista teórico mediante las leyes económicas más importantes y con un enfoque macroeconómico. La utilización de guarismos y procedimientos cuantitativos de medición facilita el análisis con mayor precisión y permite medir con un grado más alto de exactitud la importancia relativa de las variables involucradas en la explicación del fenómeno objeto de estudio. En este ensayo sólo aparecen series históricas de los dos principales bienes de exportación (azúcar y tabaco en el período colonial), pero una profundización posterior de este trabajo debe exponer también otros productos y series cronológicas más completas, así como una estimación más rigurosa del producto interno bruto (PIB).

Como resultado de aquella discusión profesional se llegó a la conclusión de que los historiadores tradicionales aceptarían la utilización de los métodos cuantitativos y los nuevos historiadores económicos considerarían la importancia de los elementos cualitativos de naturaleza política y social en la explicación de los fenómenos económicos.

Ahora bien, con objeto de ubicar al lector en los diferentes escenarios históricos cubanos, el autor de este trabajo (García Molina, 1986) adoptó la convención flexible de establecer siete períodos que tienen sus peculiaridades económicas, políticas y sociales, a saber:

1) El período colonial (1510-1762), en que España mantuvo su dominio hasta la toma de La Habana por los británicos, quienes permanecieron menos de un año. En estos dos siglos y medio se estableció, en Cuba un modo esclavista de producción con un magro desempeño económico y escaso comercio tanto con el exterior como internamente. Ante ese escaso desarrollo económico, los servicios financieros y estadísticos estaban prácticamente ausentes en la mayor de las Antillas.

2) El resto del período colonial español (1763-1898) abarca desde la recuperación de La Habana por parte de España hasta la intervención militar de los Estados Unidos. Este período se caracteriza, primero, por una expansión económica sustentada principalmente en la agroindustria azucarera y después por la crisis del modo esclavista de producción. El nacimiento del pensamiento



económico cubano a fines del Siglo XVIII reflejó la situación interna de la isla así como las internacionales. Cuba padeció una crisis económica en la década de 1760 merced a la política establecida por el colonialismo español con su monopolio comercial, pero con la ocupación de La Habana por los británicos (1762), que permitió el libre comercio, se hicieron evidentes las ventajas comparativas de la economía cubana y surgieron así las primeras ideas económicas de los pensadores cubanos. Cuando España recupera La Habana se establecieron diversas reformas económicas que estimularon el desarrollo del país, como la supresión del monopolio comercial, la apertura de otros puertos españoles, la creación de la Intendencia de Hacienda de La Habana y la eliminación del sistema de flotas.

3) El período de ocupación estadounidense (1899-1902). Este corto período constituye un tránsito histórico del colonialismo español al neocolonialismo estadounidense, en cuyo transcurso se crearon las condiciones institucionales<sup>2</sup> para la formación de capital con recursos foráneos, principalmente por parte de empresas estadounidenses, y para la recuperación productiva de Cuba. Los servicios financieros y estadísticos alcanzaron algún desarrollo después de su declive durante la contienda bélica.

4) En el período republicano Cuba logra y mantiene con interrupciones su independencia formal (desde el 20 de mayo de 1902 hasta el 1 de enero de 1959, en que triunfa la Revolución Cubana). En esta fase se consolidó el modo capitalista de producción así como el carácter monoprodutor de azúcar y monoexportador hacia los Estados Unidos, aunque también ocurren diversos intentos de diversificación económica.

5) En el período 1959-1989 se generan las condiciones para el desarrollo socialista del país y su integración al Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME), en el que Cuba se benefició de sus relaciones con las economías socialistas europeas, al mismo tiempo que se generó una nueva dependencia económica.

6) En el período 1990-1998 se resienten la recesión económica y se acometen reformas estructurales. Como hecho trascendente destaca la desaparición del CAME y del campo socialista europeo, lo cual desencadena la peor crisis en la historia económica reciente de Cuba y se impone una nueva política económica con el objetivo de restablecer los equilibrios macroeconómicos y la reinsertión internacional del país.

7) El período reciente (1999-2004) de crecimiento económico, pero sin que se logaran los niveles del PIB por habitante de 1989.

A su vez, dichos grandes períodos fueron subdivididos en etapas en correspondencia con las características de la época en cuanto a su desempeño económico y a los servicios financieros y estadísticos. También se trató de incluir en el texto referencias al pensamiento económico prevaleciente en aquel entonces.

En Cuba se ha consolidado durante siglos un patrón de desarrollo dependiente del financiamiento externo en el que la capacidad de importar determina los niveles de producción y de exportaciones, por lo que estas últimas no están en función plena de las ventajas comparativas de su estructura productiva. Pese a esfuerzos de diversificación durante las últimas décadas, las exportaciones cubanas se mantienen concentradas en pocos bienes y servicios como resultado de un proceso secular de formación de la estructura económica determinada por el sector externo (flujos foráneos de capitales, división internacional del trabajo y concentración del intercambio comercial en pocos países).

---

<sup>2</sup> El 21 de febrero de 1901 se promulgó la Constitución de la República de Cuba, que estaría vigente plenamente hasta 1933 en que se establecen los Estatutos para el Gobierno Provisional de Cuba. Véase Academia de la Historia de Cuba, 1952. Por su parte, la ley que contenía la Enmienda Platt fue aprobada por el Senado de los Estados Unidos el 27 de febrero de 1901, por la Cámara de Representantes el 2 de marzo y promulgada por el Presidente el 3 de marzo de 1901, restringiendo así la independencia y soberanía de Cuba.

Durante los siglos XIX y XX la producción de azúcar de caña, el tabaco y otros pocos renglones resultaron más eficientes que otros rubros, pero a la vez que las primeras fueron creciendo, se conformó una estructura económica deformada, débil e inestable con un nivel subóptimo en la utilización de los recursos disponibles (Figueras, 1982, p. 7).

La agroindustria azucarera ha tenido un desempeño errático durante los últimos siglos y actualmente se debate en una aguda crisis de escasez de recursos materiales y financieros, sobre todo de divisas, que la mantiene en los niveles de producción de 1868, cuando se inicia la Guerra de los Diez Años (2,5 millones de toneladas de azúcar en la zafra 2003-2004), al mismo tiempo que constituye un serio obstáculo al necesario equilibrio fiscal del país.

La comprensión de la problemática de la economía cubana y su interrelación con el entorno internacional aconseja revisar, aunque sea someramente, algunas de las principales características de la isla en las diferentes etapas de su desempeño productivo. Cabe también subrayar que el pensamiento económico cubano ha reflejado los cambios de gestión productiva del país y el movimiento pendular de las doctrinas económicas del continente americano (García Molina, 1981).

En el período 1762-1898 se manifestaron las ideas económicas de los primeros pensadores: Francisco de Arango y Parreño, José Antonio Saco, Ramón de la Sagra y el Conde Pozos Dulces, que hicieron énfasis en los temas del auge y la crisis de la plantación esclavista (1792-1868). Después, de 1868 a 1898, José Martí elaboró su pensamiento económico acerca del nacimiento del imperialismo estadounidense y sus repercusiones (Molina, 2004).

En los años posteriores a su independencia (1902) prevalecieron las concepciones del libre mercado importadas desde los Estados Unidos por la Administración Estrada Palma y en la etapa posterior a la Gran Depresión (1929) ganó espacio la teoría del fin del *laissez-faire* de Keynes, por lo que el Estado comenzó a ampliar su participación en asuntos económicos (Rosenthal, 1996).

Se impuso también un modelo de industrialización apoyado en la sustitución de importaciones ante las dificultades para comprar bienes manufacturados en los mercados internacionales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aportó un marco conceptual a este modelo y en particular Prebisch “desarrolló un argumento muy convincente en favor de la industrialización y de una presencia estatal fuerte, basado en las relaciones asimétricas entre centro y periferia. En dicha teoría se puso el acento en los factores estructurales que dificultaban el desarrollo, es decir, prácticamente en la antítesis de la magia del mercado” (Rosenthal, 1996).

En la etapa 1953-1958 se aplicó una política de gasto público compensatorio por parte del gobierno de facto de Fulgencio Batista.

En los años 1959-1960 predominaron en Cuba las concepciones económicas cepalinas hasta inicios de 1961, en que comienza a aplicarse una política económica de inspiración marxista. Sin embargo, el primer plan trienal 1961-1963 se apoyó en la industrialización sustitutiva de importaciones, que se abandonó en 1964. Con posterioridad, las ideas de la CEPAL estuvieron presentes en el diseño de la política económica en Cuba con mayor o menor intensidad.

Finalmente, hay que destacar que el pensamiento económico cubano siempre ha prestado atención preferente a dos temas de suma importancia: las correlaciones entre lo económico y político, por una parte, y de las relaciones de propiedad, por otra. Ello permite caracterizar las distintas corrientes: reformistas, abolicionistas, anexionistas, autonomistas e independentistas (Molina Molina, 2004). Desde 1959 se ha privilegiado lo político sobre lo económico en respuesta a los desafíos del diferendo Cuba-Estados Unidos, pero la normalización de las relaciones entre ambos países en el futuro podría generar un mejor balance en la política económica en aras de alcanzar la viabilidad económica del proyecto social y de soberanía nacional.

## 1. El período colonial (1510-1762) en que España mantuvo su dominio hasta la toma de La Habana por los británicos

Al iniciarse la colonización de Cuba en la segunda década del siglo XVI, la isla estaba habitada por comunidades primitivas con diferentes niveles de desarrollo económico y social. De hecho, los mesoindios (ciboneyes) se encontraban en una etapa preagroalfarero y apoyaban su supervivencia en faenas de caza menor, recolección de vegetales y en la pesca, mientras que los neosindios (taínos y subtaínos) practicaban la agroalfarería y su actividad económica fundamental resultaba la agricultura de la yuca para elaborar casabe, sin descuidar la caza menor, la recolección y la pesca. Los ciboneyes predominaban en la parte occidental del territorio, en tanto que los taínos y subtaínos tenían mayor densidad poblacional en la región oriental.

Durante el período 1512-1550 la actividad económica fundamental de la isla Fernandina de Cuba fue la obtención de los escasos metales preciosos con que contaba (Friedlaender, 1944). En esa época se consideraba al oro y la plata como las mejores fuentes de enriquecimiento, por lo que los descubrimientos de México y Perú influyeron en la desatención de la isla por parte de la Corona Española. “La tierra firme había absorbido por sus riquezas el interés de la mayoría de los emigrantes, situación que provocó una anemia de población, con lo cual la isla quedó reducida a los menos audaces o, quizás, menos egoístas, adaptados a la vida tranquila de las villas fundadas cuando la conquista” (Brown, 1952, p. 12).

En 1535 se otorgó la primera licencia para construir y operar un trapiche de azúcar en Cuba, pero fracasó ante la escasez de fuerza de trabajo, el insuficiente capital y la inexistente protección oficial. De hecho, en 1595 se edificó el primer ingenio en los alrededores de La Habana, pero la agroindustria azucarera no tuvo importancia real hasta el siglo XVIII (Ely, 1960).

En la etapa 1550-1700 la actividad económica principal fue la venta de materias primas para las nascentes plantas manufactureras del viejo continente, así como el aprovisionamiento a las flotas españolas, ya que Cuba se convirtió entonces en un importante polo estratégico de concentración militar. La depresión económica y las guerras en España debilitaron las relaciones de dominación sobre la isla, por lo que ésta disfrutó de un relativo desempeño autónomo en esos años.

Durante el período 1700-1762 declinó la autonomía de la colonia y ésta se transformó en abastecedora de bienes agrícolas y ganaderos ante el cierre de su comercio internacional. A pesar de tener Cuba excelentes condiciones para el cultivo de la caña de azúcar, se mantuvo al margen de la economía de plantación hasta mediados del siglo XVIII. En esos años se crearon las bases de lo que sería posteriormente el prestigio y la fama mundial del dulce y la rama aromática.<sup>3</sup>

Aunque el tabaco es un cultivo indígena, a partir de 1610 cobró importancia en la economía cubana por su desarrollo en ricas tierras de alrededor de La Habana. La ganadería bovina y caballar así como la explotación forestal fueron también actividades preponderantes en aquel entonces. Esta última y la ubicación geográfica de la isla facilitaron el desarrollo de la rama de reparación de barcos que posteriormente se transformaría en construcción naval, complementándose así con producciones artesanales de cobre, orfebrería y hojalata. Nótese que en 1730 las Cortes Españolas aprobaron la construcción del astillero de La Habana.

Con referencia a los servicios financieros se debe mencionar que durante casi los tres primeros siglos de dominación del colonialismo español en Cuba no se manifestó la necesidad práctica de disponer de estos servicios ante el magro nivel de actividad económica, el pobre volumen de intercambio mercantil con el exterior y las escasas transacciones del comercio

---

<sup>3</sup> Aquí conviene señalar que la caña de azúcar fue introducida por los árabes en los países e islas del Mediterráneo alrededor del año 800, pero se desconoce si es autóctona o no del continente americano. El cultivo de esta gramínea se extendió a España y Santo Domingo a inicios de los siglos XV y XVI, respectivamente, y con posterioridad se introdujo en Cuba. En cambio, el cultivo del tabaco se conoció desde la época precolombina y fue utilizado como estimulante o narcótico por los aborígenes cubanos.

minorista, ya que en la práctica existía una economía natural en el interior del país. La ausencia de créditos fue casi completa ante la falta de desarrollo general.

Los problemas monetarios y financieros se plantearon inicialmente en el período posterior a la toma de La Habana por los británicos (1762), ante la ausencia de un sistema bancario que suministrara dinero y documentos de crédito a las actividades productivas en correspondencia con la expansión económica de la época. En realidad, el sistema crediticio apareció tardíamente, ya que las instituciones bancarias demoraron en crearse, por lo que el financiamiento de las actividades productivas fue realizado de forma diversa pero principalmente por comerciantes-refaccionistas con elevadas tasas de interés sobre el capital invertido. Así, por ejemplo, la zafra azucarera fue financiada por los comerciantes exportadores o por meros financieros (esclavistas, terratenientes u otros) llamados refaccionistas que eran los encargados de suministrar todos los insumos de las fincas y que conformaban una especie de bancos particulares. En cambio, la factoría anticipaba a los vegueros recursos financieros para la adquisición de insumos para el cultivo del tabaco, entre éstos, alimentos para los esclavos.

## **2. El resto del período colonial español (1763-1898) desde la recuperación de La Habana por parte de España hasta la ocupación militar de los Estados Unidos**

Durante el período 1763-1800 la economía cubana se caracterizó por el suministro de materias primas y por tener un importante mercado de manufacturas. La toma de La Habana por los británicos en 1762 incrementó la actividad mercantil en la plaza y estimuló la producción azucarera que había sufrido un estancamiento. Así, la libertad de comercio por más de un año puso en evidencia las ventajas comparativas de la isla, por lo que se expandió posteriormente la economía de plantación azucarera sobre la base de relaciones esclavistas de producción.

“Se revelaron las ventajas extraordinarias que brindaba una naturaleza abundante: la fertilidad del suelo, la variedad inmensa de toda clase de frutos, plantas y maderas preciosas. Se descubrieron los vastos depósitos de cobre de Santiago de Cuba y de Bayamo. Un gran número de puertos espaciosos favorecían la navegación y el comercio” (Ely, 1960, p. 19).

“Cuba poseía, en grado superlativo, las cuatro condiciones objetivas fundamentales requeridas en el siglo XVIII para asentar una gran manufactura azucarera. A saber:

Primero: tierras fértiles, de fácil explotación, situadas cerca de la costa, con fácil acceso a los puertos de embarque.

Segundo: bosques que proporcionasen maderas de gran calidad para la construcción de trapiches, carretas e implementos, y para levantar el conjunto de edificios requeridos, aparte de suministrar combustible (leña) durante toda la zafra.

Tercero: ganado abundante que alimentase a los esclavos y tirase del trapiche y las carretas. Por lo general, el buey era la única fuerza motriz del ingenio. Excepcionalmente se utilizó el mulo o la fuerza hidráulica en el trapiche, pero el transporte de cañas y azúcares quedó siempre a cargo de los bueyes.

Cuarto: Instrumentos de trabajo” (Moreno, 1978, tomo I, p. 15).

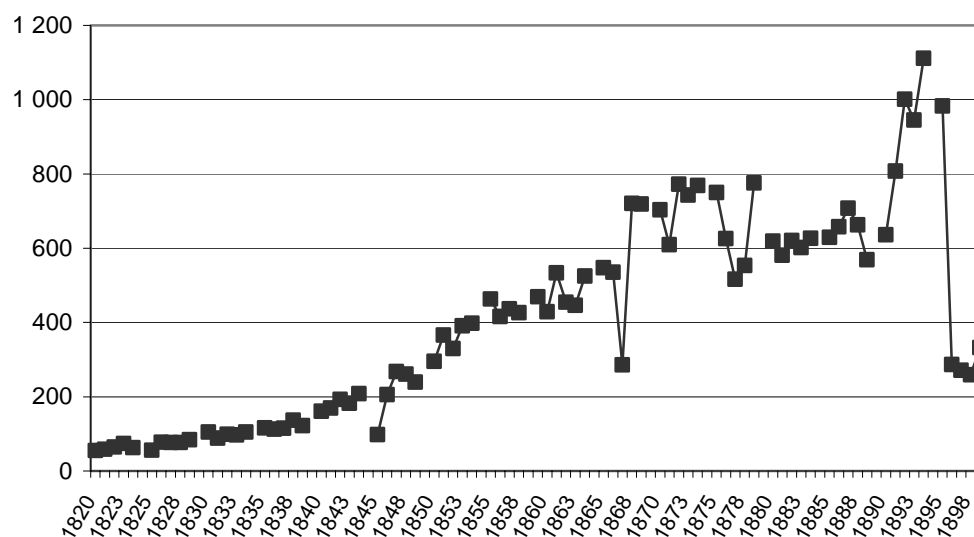
En suma, Cuba identificó un importante nicho de exportación con el desarrollo de la agroindustria azucarera al contar con diversas ventajas comparativas, como su posición geográfica, situación climática favorable y suficiente dotación de recursos humanos, materiales y financieros potenciados por sus servicios de puerto-escala.

Las reformas de los Borbones, que se comenzaron a implantar a mediados del siglo XVIII en todo el imperio español, tenían el propósito de rediseñar las condiciones internas de la metrópolis y los vínculos con sus colonias, incluyendo a Cuba.

En este período se observó un proceso creciente de integración de las actividades exportadoras de la isla a la economía internacional, que se explica por diversas circunstancias internacionales, como las guerras de los Siete Años, de Independencia de las Trece Colonias de Norteamérica y las revoluciones francesa, industrial inglesa y de Haití. Ello determinó que la oferta en el mercado internacional de distintos productos tropicales como azúcar, café y tabaco fuera menor a la demanda, con el consecuente incremento de sus precios externos y estímulo a la inversión y modernización de estas actividades. Así, en 1760 la producción cubana de azúcar sólo representó 2,7% del total mundial, que se incrementó a 6,9% en 1792.

La autorización por parte de España para que Cuba comercializara libremente con el resto del mundo influyó en un sensible crecimiento productivo y demográfico. En particular, la producción azucarera se expandió de 4.500 toneladas en 1760 a 41.000 en 1802.

**Gráfico 1**  
**CUBA: PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, BASE 96<sup>o</sup>,**  
**1820-1899**  
(Miles de toneladas)



**Fuente:** Moreno Fragnals, Manuel, *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

En 1768 se introdujo el cultivo del café en la isla y en los últimos años del siglo XVIII, aunque no en igualdad de proporciones que la esclava, la población blanca aumentó su número con los emigrados franceses y españoles que emigraron desde Santo Domingo, territorio que en virtud del Tratado de Basilea de 1795 España había cedido a Francia. La revolución haitiana originó también un pronunciado flujo de franceses hacia Cuba. Así, ocurrieron dos fenómenos: por una parte, un personal calificado en el cultivo del café que daría un notable impulso a su fomento y, por otra, el afinamiento de las costumbres sociales con la influencia francesa desarrollada a través de la cultura del café (Moreno, 1978, tomo I, p. 29). Como efecto de estos cambios demográficos, la producción de café se incrementó de 8.000 arrobas en 1801 a 80.000 en 1806.

Dicha expansión productiva de azúcar y café incentivó el desarrollo del pensamiento económico cubano y nuevas concepciones en la que se consolidó la plantación esclavista,<sup>4</sup> en detrimento de los criterios tradicionales de la sociedad criolla. Predominaba la concepción de que la expansión azucarera y cafetalera se sustentaría mejor en pequeñas y medianas unidades productivas, ignorando así las ventajas de las economías de escala. Ello influyó en que la modernización tecnológica de la agroindustria azucarera se acelerara recién en 1818.

En síntesis, el cultivo de la caña de azúcar se conoció en Cuba con el colonialismo español en el siglo XVI, pero su plena explotación no se alcanzó sino hasta fines del siglo XVIII y los primeros 60 años del XIX, hecho que facilitó el desarrollo de la economía de plantación y la modernización del país. La mencionada toma de La Habana facilitó la importación de esclavos procedentes del continente africano y con destino a la agroindustria azucarera cubana.

De hecho, las reformas económicas del borbón Carlos III (principalmente las referidas a la diversificación productiva promulgadas en 1765 y 1778, al libre comercio, incluyendo el de esclavos en 1789, con algunas restricciones, y a la constitución de la Intendencia de La Habana en 1766) estimularon el desarrollo de la agroindustria azucarera (Rodríguez, 1990).

Durante la primera mitad del siglo XIX la economía cubana registró un significativo crecimiento sustentado en las producciones derivadas de la caña de azúcar (azúcar cruda, mieles, aguardiente y ron), tabaco torcido, café, cera, miel de abejas, cobre y maderas preciosas.<sup>5</sup> Cabe destacar que ante los efectos de la revolución haitiana, en el período 1820-1850 Cuba más que quintuplicó la producción azucarera (295.000 toneladas) y casi duplicó su peso relativo en el total del planeta (véase el cuadro 1 del anexo estadístico). Se convirtió así en la primera economía exportadora mundial de azúcar hasta la década de 1870, cuyo producto constituyó el primer bien básico alimentario. Asimismo, durante los primeros 40 años del siglo XIX se transformó en el principal país exportador de café, sólo superado en algunos lapsos por Brasil. La producción y exportación de tabaco en rama y elaborado se expandió considerablemente en este período (véanse los cuadros 3 y 4 del anexo estadístico).

En dicho crecimiento económico resultó determinante el aumento de la capacidad de importar y el financiamiento externo, en lo que sobresalió la formación de capital con recursos británicos, sobre todo en las producciones de cobre y tabaco. Precisamente, en 1820 se efectuó la primera inversión extranjera directa en la mina El Cobre, cercana a la ciudad de Santiago de Cuba, mientras que algunos años después los capitales británicos se extendieron a la rama del tabaco y los cigarrillos.

Por último, corresponde enfatizar que a mediados del siglo XIX el modo de producción esclavista dio señales de crisis ante las contradicciones existentes entre el carácter de esas relaciones de producción y la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas. En 1860 los ingenios mecanizados sólo representaron 5% del total y su producción 15% de la totalidad de azúcar del país por lo que se requería la aplicación de técnicas modernas de producción, entre ellas la máquina de vapor que aseguraría mayores niveles de productividad y eficiencia.

La bonanza económica del país se apoyó en la utilización intensiva de la fuerza de trabajo esclava, cuya introducción en Cuba se inició en el siglo XVI merced a la licencia española expedida por el rey Carlos I en 1518 (Rodríguez Piña, 1990). En 1841, 58% de la población cubana era de raza negra.

---

<sup>4</sup> La plantación esclavista constituye un sistema productivo desarrollado por el capitalismo en su etapa mercantil-manufacturera que fue impulsado por el sistema colonial inglés desde el siglo XVII, pero que tiene sus antecedentes en Brasil y Santo Domingo en el siglo XVI, que eran colonias de Portugal y España, respectivamente.

<sup>5</sup> En rigor, esta prosperidad económica se extendió hasta la década de 1860. En 1818 la mayor de las Antillas obtuvo oficialmente la libertad comercial, aunque ésta se venía aplicando en la práctica desde 1800.

Con relación a los servicios financieros se debe remarcar que en aquella situación, a inicios del siglo XIX, el célebre intelectual cubano Francisco de Arango y Parreño recomendó incrementar los medios circulantes y la creación de un banco de créditos y redescuentos con miras a asegurar el mejor desempeño de las actividades productivas.<sup>6</sup>

El nacimiento del sistema bancario en Cuba se remonta a las primeras décadas del siglo XIX, en que ocurrió el significativo crecimiento económico ya señalado. En este desempeño económico, caracterizado por la expansión del comercio interno y externo, se hizo necesario el surgimiento del sistema bancario, el cual procede prácticamente de 1832, en que se establece el Banco de Fernando VII<sup>7</sup> y 10 años después se crea la Caja de Ahorros.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, Cuba sufría una declinación productiva iniciada en la década de 1850 con la crisis económica mundial, que repercutió en la caída de los precios del azúcar, el colapso de la industria cafetalera, la reducción de las exportaciones, la contracción del crédito externo, la quiebra bancaria y la bancarrota de empresas. Posteriormente, el país tuvo que enfrentar la Guerra de Los Diez Años (1868-1878), lo que determinó una declinación de la capacidad de importar con el correspondiente decrecimiento económico. De hecho, la producción azucarera menguó a alrededor 250.000 toneladas en 1898 (véase el gráfico 1), fecha de la primera intervención militar de los Estados Unidos en Cuba, al mismo tiempo que se observó una reducción en las exportaciones de otros productos tradicionales.

En síntesis, este período crítico de la economía cubana se identifica con el agotamiento del modo esclavista de producción y un contexto internacional desfavorable.

Por su parte, los capitales británicos se extendieron a los servicios ferroviarios en plena guerra por la independencia: en 1876 adquirieron el ferrocarril de Marianao y a fines de siglo los Ferrocarriles Unidos de La Habana. Asimismo, el grupo británico propietario de Western Railroad of Havana compró los ferrocarriles de Caibarién, Sagua y Cienfuegos en el centro de la isla.

La Guerra de los Diez Años prácticamente coincide con el inicio de una fase de la globalización (1870-1913) que tuvo la peculiaridad de estimular la movilidad de los capitales y de la fuerza de trabajo, conjuntamente con una expansión comercial apoyada más en una sensible declinación de los costos del transporte que en el libre comercio (CEPAL, 2002).<sup>8</sup>

Al igual que otros países de la región, en la etapa relativamente pacífica (1878-1894) de Cuba las actividades exportadoras, principalmente la agroindustria azucarera, alcanzaron gran dinamismo y constituyeron el puente de vínculo con el exterior mediante recursos naturales, principalmente productos muy demandados en el comercio internacional que constituían materias primas transables en aquel entonces.

En cuanto a los servicios financieros de la época, en 1854 se estableció la Caja Real de Descuentos, que pasaría luego a ser el Banco Español de La Habana.<sup>9</sup> En 1857 se fundó el Banco de Cuba en la oriental Ciudad de Santiago. Ya en los inicios de la década de 1860 prestaban servicios unas 15 instituciones financieras y se comenzaba a desarrollar el sistema crediticio con el establecimiento de diversas instituciones como la Caja Agrícola de Cárdenas, el Banco Agrícola e Industrial, la Caja Mercantil de Matanzas y el Banco Mercantil de Santiago de Cuba.

<sup>6</sup> La anterior ocupación de La Habana (1762) propició la circulación de diversas monedas.

<sup>7</sup> La orden real del 25 de diciembre de 1827 estableció la creación del Banco Real de Fernando VII, que algunos investigadores designan como Banco de San Fernando, ya que fue el único instituto emisor de la época.

<sup>8</sup> CEPAL (2002) señala que “el proceso de internacionalización se remonta al surgimiento del capitalismo en Europa a fines de la Edad Media, a la nueva actitud científica y cultural que encarnó el Renacimiento, y a la conformación de las grandes naciones europeas y sus imperios”.

<sup>9</sup> El Banco Real de Fernando VII fue usado como referencia en el proyecto de creación de la Caja Real de Descuentos de La Habana en 1847 y para su definitiva implantación en 1854.

Durante las tres últimas décadas del siglo XIX quebraron diversas instituciones bancarias y crediticias y se estancó el sistema financiero a raíz del inicio de las guerras por la independencia.

En resumen, la mayor de las Antillas desempeñó un importante papel en diferentes momentos del siglo XIX con el aporte de recursos externos para financiar tanto la brecha externa de España como el fomento industrial de algunas de sus regiones. Asimismo, la transferencia de recursos fiscales hacia la metrópolis hispana contribuyó a enfrentar diversos gastos presupuestarios asociados a la conquista colonial, como el intento de recobrar Santo Domingo para España. Cuba también estimuló la expansión de la marina mercante española merced al tráfico desarrollado entre ambas partes del planeta.

Por su parte, el Banco Español de La Habana aportó financiamiento para la contienda bélica de España contra los insurgentes cubanos, tanto en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) como en la de Independencia (1895-1898). En 1881 ya se había transformado en el Banco Español de la isla de Cuba, hizo emisiones de curso forzoso durante la Guerra de Independencia y desapareció en 1920 con el *crack* que dañó a la banca comercial de Cuba.

### **3. El período de ocupación estadounidense (1899-1902)**

En el período de ocupación militar estadounidense tuvo lugar alguna recuperación productiva a partir de bajos niveles de actividad económica, luego de terminada la Guerra de Independencia (1898) iniciada el 24 de febrero de 1894, y después de que se perdieron dos terceras partes de la riqueza nacional y la población se redujera en un tercio.

El magro desempeño económico mantuvo deprimida la actividad comercial y no se dispuso de créditos bancarios para la recuperación plena del país. En particular, en la industria azucarera se resintieron los daños directos e indirectos de la guerra. Así, de unos 400 centrales azucareros en producción en 1894 sólo alrededor de 100 pudieron empezar la zafra en 1899, mientras que los niveles productivos cayeron de 1,1 millones de toneladas a 0,3 millones, respectivamente.

A esas dificultades se agregó la depresión de los precios internacionales del azúcar, lo que también contribuyó a menguar los ingresos en divisas por el principal bien de exportación.

En cuanto a los servicios financieros destacó el desorden monetario caracterizado por la circulación paralela de las monedas nacionales de los Estados Unidos y de España —la primera en forma creciente en detrimento de la segunda—, así como por un proceso de creación de condiciones para la apertura del sector financiero a bancos extranjeros, principalmente estadounidenses.

### **4. El período republicano en que Cuba logra y mantiene con interrupciones su independencia<sup>10</sup>**

En la etapa 1900-1925 se registró un notable crecimiento económico (8% como promedio anual) fundamentado básicamente en la agroindustria azucarera.<sup>11</sup> De hecho, la producción de azúcar se elevó a 5,4 millones de toneladas en 1925, lo que propició el auge del intercambio comercial con el resto del mundo.

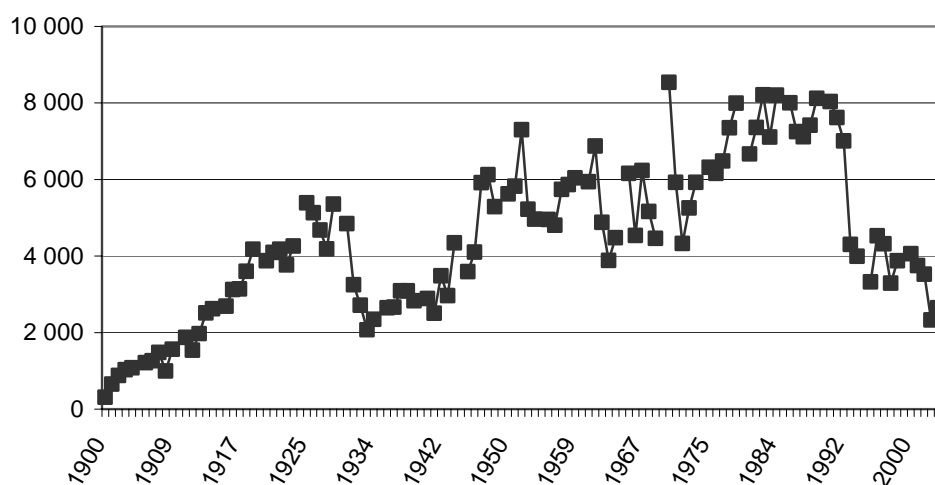
---

<sup>10</sup> Este período (1902-1959) también es llamado semicolonial o seudorepublicano por la influencia directa de los Estados Unidos en el país.

<sup>11</sup> En 1920 ya se había iniciado una desaceleración en el valor de las exportaciones de azúcar, básicamente por la declinación de los precios internacionales.



**Gráfico 2**  
**CUBA: PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, BASE 96°,**  
**1900-2004**  
 (Miles de tonelada)



**Fuente:** Cifras oficiales y Moreno Friginals, Manuel, *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

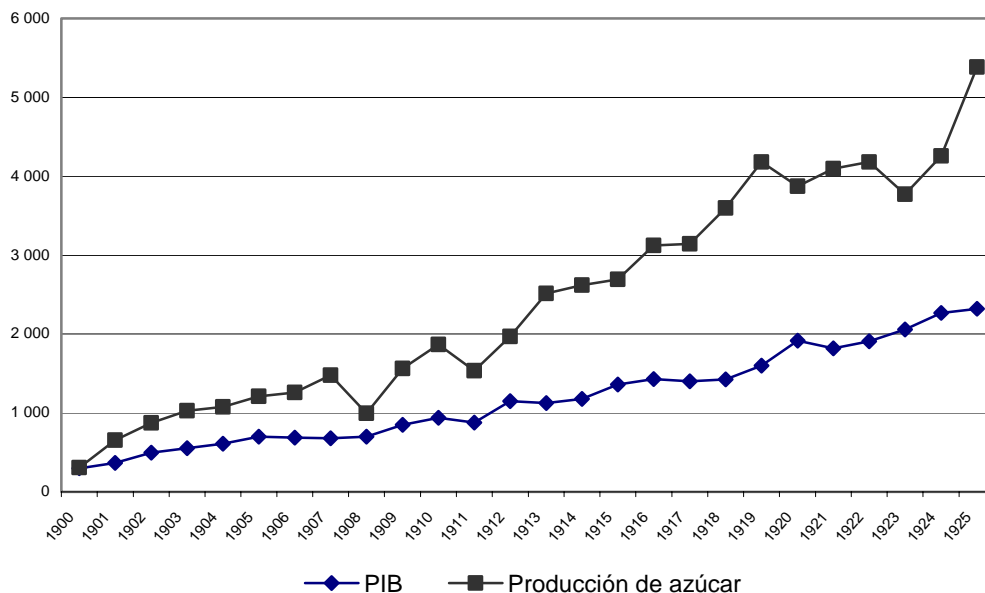
La producción y exportación de tabaco también creció significativamente en esta etapa (véanse los cuadros 6 a 9 del anexo estadístico).

Las exportaciones de bienes se multiplicaron más de siete veces, mientras que las importaciones lo hicieron en menos de cinco veces, transformando así la brecha comercial negativa de 18 millones de dólares en 1900 a un superávit de 57 millones en 1925.

El saldo positivo en la balanza comercial propició un incremento de las reservas internacionales de divisas y estimuló el proceso de formación de capital con recursos foráneos, lo cual contribuyó a su vez a aquella expansión económica. En particular, sobresale el desplazamiento paulatino de los capitales británicos por estadounidenses. En 1906 la inversión directa de entidades estadounidenses sólo ascendía a unos 150 millones de dólares, en tanto que la británica era de unos 200 millones de dólares. En 1909 se creó la Cuban Telephone Company y en general las inversiones estadounidenses crecieron discretamente hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, por lo que en 1914 sólo poseían 38 ingenios que producían menos del 40% del total de la zafra azucarera. Empero, en el período 1914-1925 construyeron 10 centrales azucareros de los 53 nuevos ingenios que propiciaron el auge productivo ante la falta de azúcar en el mercado internacional. En la zafra 1923-1924 entidades estadounidenses ya poseían 74 ingenios de los 106 existentes, que aportaban 60% de la producción nacional de azúcar. Además, en 1918 la empresa texana Lone Star construyó una fábrica de cemento en Mariel que se convirtió en la única planta productora de este material de construcción hasta mediados de los años cincuenta.

Con las limitaciones del caso se puede elaborar una serie histórica continua del PIB desde 1900. Combinando las series 1900-1979 y 1980-2003, y realizando algunas estimaciones con base en la tendencia de la producción azucarera, principal motor y generador de divisas y empleo de la economía cubana, podría mostrarse el desempeño histórico del PIB y de la producción azucarera en el gráfico 3.

**Gráfico 3**  
**CUBA: PIB A PRECIOS DE 1981 Y PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, 1900-1925**  
(Miles de toneladas)



**Fuente:** Estimaciones del autor y Moreno Fraguinal, Manuel, *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Digno de mención es que en los albores de la Primera Guerra Mundial los capitales británicos controlaban la red ferroviaria en la región occidental de la isla. Éstos habían adquirido a inicios del siglo los ferrocarriles de Matanzas y Cárdenas-Jaruco, lo que facilitó la integración ferrocarrilera y el desarrollo de la producción azucarera.

En síntesis, la formación de capital con recursos externos contribuyó al incremento de la capacidad de importar y se orientó hasta 1925 a la producción de minerales, azúcar, tabaco, cemento y servicios básicos, entre éstos los financieros.

Por el lado de los servicios financieros, conviene subrayar que a principios de siglo XX empezó un nuevo desarrollo del sistema bancario con el establecimiento de varias instituciones extranjeras como el First National Bank of New York, pero la abrupta declinación de los precios internacionales del azúcar en 1920 influyó en una crisis de los bancos cubanos y españoles vinculados con el negocio del azúcar, que no estaban apoyados por el gobierno.

Los bancos habían hecho préstamos por unos 80 millones de pesos, en el supuesto de que el precio promedio del azúcar en la zafra de 1920-1921 sería de unos 10 centavos la libra. Los depositantes de los bancos comenzaron a inquietarse sobre las perspectivas de que aquellos que habían recibido créditos para la producción azucarera no podrían pagarlos. Esta desconfianza se manifestaba en especial contra los bancos Nacional, Español, Internacional y otros menores que no eran de propiedad estadounidense. Así, el 10 de octubre de 1920 se declaró una moratoria bancaria y en 1921 se radicó el Chase National Bank of New York como parte de un proceso de predominio de la banca extranjera.

La creación de moneda propia sobresale también como hecho relevante del desempeño financiero en esos años. Precisamente, el 28 de octubre de 1914 fue establecido el peso cubano como moneda nacional, aunque el dólar estadounidense continuó teniendo curso legal y fuerza liberatoria por muchos años.

Finalmente, se deben resaltar los pronunciados flujos migratorios hacia la isla, principalmente del sexo masculino y de personas con edades adecuadas para el trabajo. Se estima que en los años 1908-1919 emigraron a Cuba alrededor de 500.000 personas procedentes de España (62,7%), Jamaica (10%), Haití (7,5%) y los Estados Unidos (6,4%).<sup>12</sup>

En el período 1925-1933 se observó un desbordamiento de los desequilibrios macroeconómicos y una disminución de la capacidad de importar a raíz de la gran depresión económica internacional. Así, el producto disminuyó a una tasa anual de aproximadamente 7,5% a causa básicamente de la pérdida de mercados para el azúcar y problemas políticos internos. La producción azucarera declinó a 2,1 millones de toneladas en 1933, dada la merma en los flujos comerciales de Cuba con el resto del mundo. Tanto las exportaciones como las importaciones de bienes menguaron más del 85%, lo que determinó una reducción del superávit comercial a 42 millones de dólares en 1933. Tal como era de esperarse, en esta etapa crítica no se registraron importantes flujos de inversiones extranjeras directas y los servicios financieros se estancaron. Sin embargo, se debe señalar que ya a fines de los años veinte la industria productora de artículos de limpieza fue controlada por entidades estadounidenses merced a la compra de las empresas de jabonería y perfumería Crusellas y Sabatés. Asimismo, en 1928 las diversas plantas generadoras de electricidad se integraron en la Compañía Cubana de Electricidad, que prácticamente monopolizó la producción y el suministro eléctrico desde esa fecha.

En 1926 se promulgó una reforma arancelaria de carácter limitado, pero su implantación incentivó la expansión de la producción nacional de café, arroz, maíz, curtidos, calzados, prendas de vestir, muebles, así como dio impulso a los primeros esfuerzos hacia la creación de las industrias textil y del cemento.

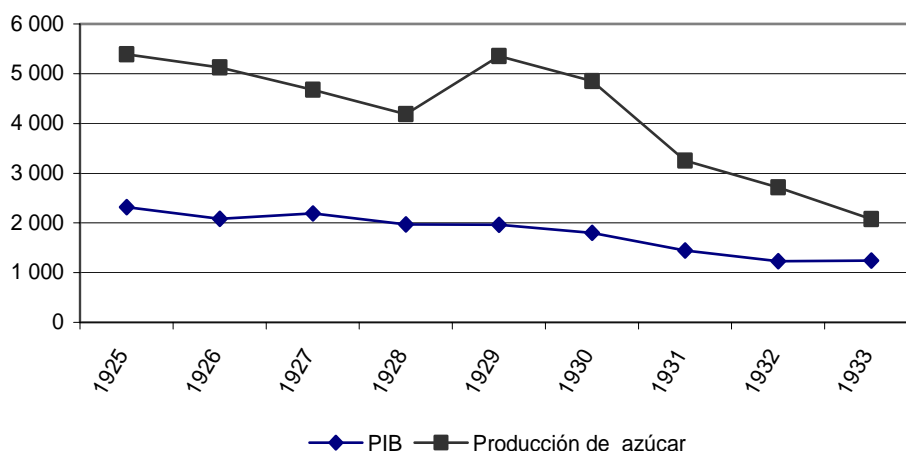
Pese al retroceso de la estructura arancelaria inducido por el Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos de 1934, durante el período 1933-1950 se observó cierta diversificación productiva que influyó en un crecimiento económico promedio anual de alrededor del 5%. Este avance fue estimulado por un favorable entorno internacional para los productos cubanos a raíz del estallido, primero, de la Segunda Guerra Mundial, y después por los efectos de la posguerra, lo que a su vez repercutió en una mayor disponibilidad de divisas para enfrentar el proceso importador.

La producción azucarera se elevó así a 5,6 millones de toneladas en 1950, lo que redundó en un incremento del intercambio comercial de más de ocho veces con respecto al nivel de 1932. Las exportaciones e importaciones de bienes aumentaron ocho y 10 veces, respectivamente, y se logró un superávit comercial de 127 millones de dólares en 1950. Naturalmente, en este favorable desempeño del sector externo influyó el incremento de los precios internacionales del azúcar.

---

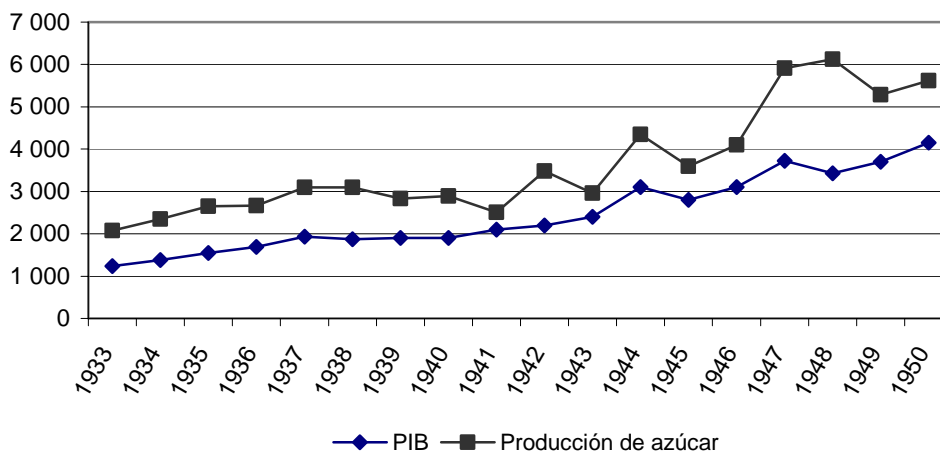
<sup>12</sup> En 1919 Cuba contaba con 2,9 millones de habitantes.

**Gráfico 4**  
**CUBA: PIB A PRECIOS DE 1981 Y PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, 1925-1933**  
 (Miles de toneladas)



**Fuente:** Estimaciones del autor y Moreno Fraginalls, Manuel, *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

**Gráfico 5**  
**CUBA: PIB A PRECIOS DE 1981 Y PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, 1933-1950**  
 (Miles de toneladas)



**Fuente:** Estimaciones del autor y Moreno Fraginalls, Manuel, *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Con respecto a las inversiones extranjeras directas del período destacó la terminación de la planta de níquel de Nicaro a mediados de los años cuarenta, que contribuyó relativamente al desarrollo de nuevos bienes de exportación no tradicionales. Sin embargo, ésta fue paralizada en 1947 cuando Cuba ya ocupaba el cuarto lugar mundial en la producción de este mineral. Con el posterior conflicto bélico en la península de Corea, la planta reinició sus operaciones ante las necesidades de materias primas estratégicas en los Estados Unidos.

En este período se inició una nueva fase de globalización (1945-1973), caracterizada por el desarrollo de instituciones internacionales de cooperación financiera y comercial y por el sensible aumento del intercambio comercial de manufacturas entre países desarrollados, por la vigencia de diversos sistemas económicos (de economías de mercado y centralmente planificadas) y con restricciones en la movilidad de los capitales y los recursos humanos (CEPAL, 2002).

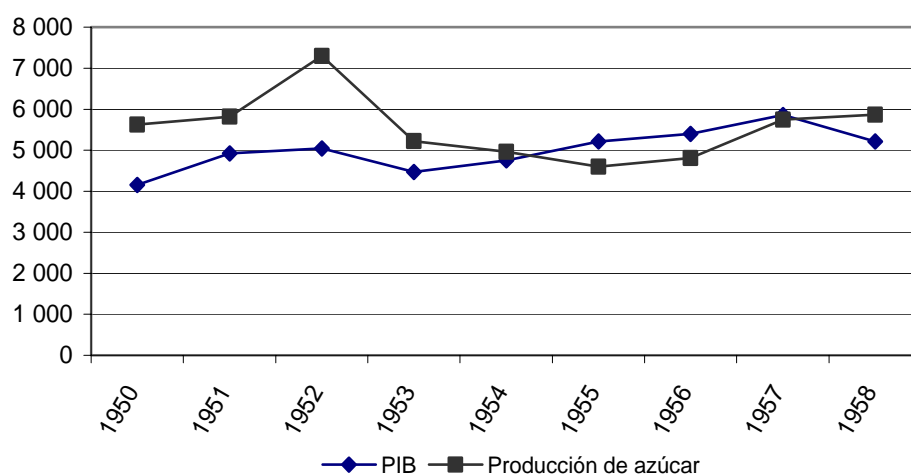
Con respecto a los servicios financieros, se debe tener presente que ya en 1933 los bancos extranjeros Chase National Bank of New York, First National Bank of Boston y First National City Bank of New York se habían convertido en las instituciones rectoras del sistema financiero en Cuba.

El 23 de diciembre de 1948 se creó el Banco Nacional de Cuba, como banco central de emisión y redescuento, con participación en su capital y dirección tanto por parte del Estado como de los bancos comerciales extranjeros y cubanos que ya operaban en el país. El 27 de abril de 1950 inició sus operaciones el Banco Nacional de Cuba y en diciembre de ese año se fundó el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC) con el propósito de financiar la diversificación productiva.

Se estimó también que, en términos de productividad, Cuba tenía mayor nivel que los países rezagados como Haití, Bolivia y Honduras pero inferior a los Estados Unidos. Valga apuntar que la mayor parte de la población se ocupaba en actividades de menor productividad del trabajo, como la agricultura, la ganadería y la pesca, por la escasa aplicación del progreso técnico y la baja dotación de capital por trabajador.

Durante el trienio 1950-1952 se registró un significativo crecimiento económico (mayor del 10% como media anual) que se explica básicamente por una mayor disponibilidad de divisas ante el sustancial incremento de la producción de azúcar por los estímulos de una favorable coyuntura internacional para la comercialización de este producto durante 1950 y el primer semestre de 1951 (MINHAC, 1959). La producción azucarera se incrementó de 5,3 millones de toneladas en 1949 a 7,3 millones en 1952, alcanzándose así ese nivel por primera ocasión en la historia económica de Cuba. La guerra de Corea influyó en un incremento del precio promedio de la libra inglesa de azúcar cruda de 4,98 centavos en 1950 a 5,67 centavos en el siguiente año.

**Gráfico 6**  
**CUBA: PIB A PRECIOS DE 1981 Y PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, 1950-1958**  
(Miles de toneladas)



**Fuente:** Estimaciones del autor y Moreno Fraginalls, Manuel, *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Sin embargo, la elevación de la producción azucarera en 1952 no correspondió con los requerimientos de la demanda internacional, por lo que se acumularon existencias, y luego ocurrió un proceso de depresión azucarera.

Así, durante el período 1953-1956 se desaceleró el crecimiento productivo (1,7%) a causa fundamentalmente de la declinación de la producción de azúcar, ya que los grandes *stocks* del dulce obligaron a restringir la producción para evitar el desplome de sus cotizaciones internacionales. En 1954 se estableció una política de gasto público compensatorio y de fomento de la inversión privada mediante el uso de préstamos de instituciones paraestatales, que compensó relativamente la depresión azucarera y condujo a una evaporación de las reservas internacionales que se habían acumulado en el pasado reciente (García Molina, 1981).

Por su parte, el superávit de la balanza comercial de bienes descendió de 57 millones de dólares en 1952 a 17 millones en 1956, ante la declinación de las exportaciones (-1,3%) y el incremento de las importaciones (5%).

En lo referente a los servicios financieros, en 1954 se creó el Fondo del Desarrollo Económico y Social (FDES) como institución crediticia autónoma, cuyo objetivo fue el financiamiento del plan de desarrollo económico y social. Se emitieron bonos por valor de 350 millones de pesos, con un plazo de amortización de 30 años y una tasa anual de interés del 4%. En 1955 se transformó el FDES en una institución bancaria para conceder créditos para el desarrollo del país y la diversificación productiva y se fundó el Banco del Desarrollo Económico y Social (BANDES) para operaciones de corto, mediano y largo plazos previstas en la política económica.<sup>13</sup>

El producto interno bruto observó un crecimiento cercano al 14% en 1957 como consecuencia del incremento de la producción azucarera (18%) en un contexto favorable de disminución de las existencias cubanas del dulce (-56%) y de aumento de los precios internacionales por la crisis del Canal de Suez y la merma de la producción de remolacha en Europa Occidental (CEPAL, 1958). En cambio, la política fiscal y crediticia de carácter expansivo originó presiones inflacionarias que fueron contrarrestadas parcialmente por una sensible expansión de las importaciones (19%), mientras que las exportaciones lo hicieron en 21%. Pese a una sustancial mejora en la relación de precios del intercambio (17%), el saldo comercial de bienes sólo ascendió a 35 millones de dólares.

El producto cayó más del 10% en 1958 en un escenario de guerra revolucionaria donde se observó un clima de inestabilidad social y económica y de virtual paralización del transporte por carretera y ferroviario, sobre todo en la región oriental. En cambio, la producción azucarera registró un discreto aumento (2%) a pesar de la marcada declinación de los precios en el mercado internacional (-32%).

Con todo, durante el período 1950-1958 se hizo presente un incremento de la capacidad de importar que contribuyó a un crecimiento medio anual del 3,9%, mientras que la dinámica demográfica lo hizo en 2%. El magro avance promedio del producto por habitante (1,9%) y la alta concentración del ingreso nacional mantuvieron a una gran parte de la población en condiciones de pobreza. En los años 1956-1957 alrededor de 16% de la fuerza de trabajo padecía de desempleo, mientras que 14% se encontraba subempleada (Mesa-Lago, 1994).

En relación con el flujo de inversiones extranjeras de los años cincuenta, cabe resaltar que se registró un proceso creciente de formación de capital con recursos estadounidenses en la producción de níquel y en otras actividades destinadas al consumo interno, como harina de trigo, neumáticos, cámaras y productos de goma, botellas de vidrio, alambre y cable de cobre, papel y productos lácteos, así como en el sector energético, principalmente en la refinación de petróleo y los servicios

---

<sup>13</sup> Véase Gaceta Oficial de la República de Cuba, 27 de enero de 1955.

de electricidad. Además, como parte del plan de desarrollo turístico se concedieron créditos y otras facilidades a empresas foráneas para la construcción de hoteles.

A fines del decenio de 1950, las empresas estadounidenses controlaban 95% del *stock* de inversión extranjera existente en Cuba, y se concentraban en servicios (42%), agricultura (38%) y manufacturas (8%). En 1958 las inversiones directas totales de los Estados Unidos en el país ascendían a 1.000 millones de dólares, caso sólo superado en la región por Venezuela (2.800 millones) y Brasil (1.300 millones).

En síntesis, la estructura productiva se encontraba distorsionada a fines de los años cincuenta, con marcados rezagos tecnológicos en el sector agropecuario e insuficiente desarrollo industrial. La agroindustria azucarera participaba con el 25% de la generación del producto interno bruto, sus productos representan 80% del total de las exportaciones de bienes y el sector proporcionaba empleos a 20%-25% de la fuerza de trabajo. Esta dependencia de la producción azucarera generaba inestabilidad ante las fluctuaciones de precios en el mercado internacional así como por las variaciones en la cuota de compra y las cotizaciones de este producto en el mercado estadounidense, lo que a su vez repercutía en altibajos en la capacidad de importar. De hecho, el escaso dinamismo productivo se reflejaba en un pobre nivel de inversión y en serios problemas sociales. En aquel contexto, la economía era de mercado, por lo que la iniciativa privada fue determinante en la producción de bienes y servicios, en tanto el Estado se limitaba a la prestación de determinados servicios de educación y salud.

## **5. El período 1959-1989 de creación de condiciones para el desarrollo socialista de Cuba y su integración al CAME**

La política económica aplicada durante 1959-1960 introdujo cambios importantes en las relaciones de propiedad mediante la nacionalización de los principales medios de producción del país. El gobierno comenzó a tener un papel destacado en la actividad productiva y en el proceso de asignación de recursos. De hecho, a fines de 1960 el Estado ya tenía una elevada participación en los activos fijos de las diferentes ramas: agricultura (37%), industria (85%), construcción (80%), transporte (92%) y comercio minorista (50%); además, ya había asimilado la totalidad de los servicios bancarios y de comercio exterior y mayorista (Rodríguez, 1990).

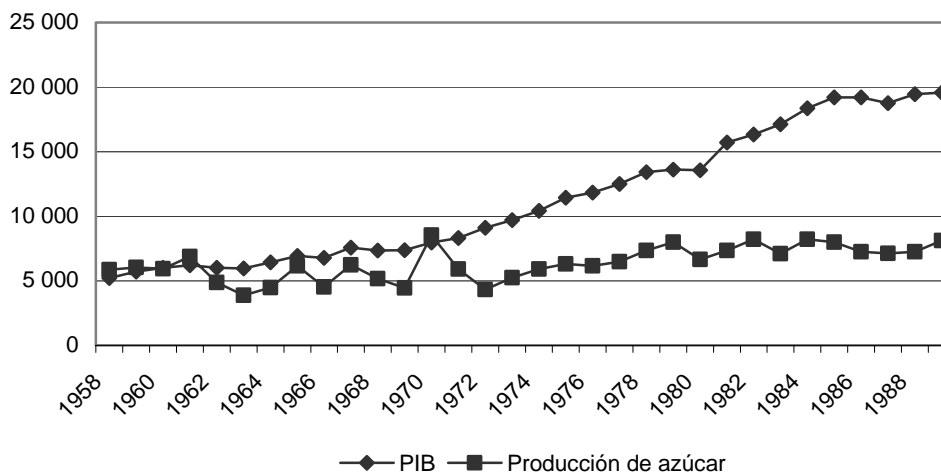
Al igual que en una buena parte de los países en desarrollo, la política económica empezó a apoyarse en la planificación desde 1961, cuando se estableció el primer plan basado en la industrialización acelerada con prioridad en la demanda interna, especialmente en bienes de capital e intermedios, la diversificación agrícola, la redistribución del ingreso y la reorientación de las relaciones económicas internacionales. Mediante el fomento de nuevas industrias y la diversificación agropecuaria, con un marcado sesgo en contra de la agroindustria azucarera, se buscaba la sustitución de importaciones, fortaleciéndose así tanto el tejido económico interno como el balance de pagos.

En aquel contexto internacional se pensaba que el gobierno podía superar las limitaciones de la mano invisible del mercado, por lo que la planeación central tuvo gran aceptación en los países en desarrollo y no sólo en las naciones socialistas de Europa. Ello se fundamentó en los éxitos del Estado en el enfrentamiento al fascismo y a la Gran Depresión.

Gráfico 7

**CUBA: PIB A PRECIOS DE 1981 Y PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, 1958-1988**

(Miles de toneladas)



**Fuente:** Cifras oficiales, estimaciones del autor y Moreno Fraginalls, Manuel, *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Durante el período 1961-1963 se registró un desbordamiento de los desequilibrios macroeconómicos en un adverso contexto internacional, agravado por el establecimiento del bloqueo económico y la invasión de Playa Girón, factores que determinaron un estancamiento del producto.

En el intercambio comercial de bienes se notó cómo el superávit de 28 millones de pesos en 1960 se transformó en un déficit de 322 millones en 1963 a consecuencia de una caída de las exportaciones (-10,4%) y de un incremento de las importaciones (49,5%).

Ante tan adverso panorama económico, en 1964 se operó un cambio en el estilo de desarrollo, abandonándose el énfasis en la sustitución de importaciones, por lo que se privilegió el aumento y la diversificación de las exportaciones en el marco de la división internacional socialista del trabajo. En lo fundamental, el país se especializó en la producción de bienes primarios como azúcar, níquel y cítricos, pero se benefició de una favorable relación de precios del intercambio, en particular gracias a condiciones preferenciales que posibilitaban la adquisición de petróleo barato proveniente de la antigua Unión Soviética y la venta a dicho país de azúcar a precios altos.

Durante el período 1967-1970 se registró un deterioro en los mecanismos de dirección de la economía, al desarticularse tanto el Cálculo Económico como el Sistema Presupuestario de Financiamiento<sup>14</sup> que habían coexistido con anterioridad y que aseguraban condiciones mínimas de funcionamiento económico y de control de los recursos materiales, financieros y humanos. Al suprimirse los cobros y pagos entre las empresas públicas se deterioró su disciplina financiera. Se desestimaron las relaciones monetario-financieras al extinguirse el Ministerio de Hacienda y restringirse las funciones del Banco Nacional de Cuba. Se debilitaron los mecanismos de regulación macroeconómica a causa de que se sustituyó el Sistema Nacional de Contabilidad por un

<sup>14</sup> El Cálculo Económico (CE) y el Sistema Presupuestario de Financiamiento (SPF) presentaban sustanciales diferencias en sus mecanismos de gestión económica. Por ejemplo, el CE propiciaba el autofinanciamiento de las empresas, ya que éstas podían cubrir sus gastos con sus ingresos, en tanto que las empresas del SPF no tenían fondos propios. La empresa podía extraer dinero según el plan, pero al efectuar un depósito, éste pasaba automáticamente a poder del Estado. El CE se aplicó en algunas actividades como comercio exterior, mientras que el SPF se generalizó en el sector industrial.



improvisado Sistema de Registro Económico con énfasis en el aspecto físico y se eliminó el presupuesto estatal, a favor de un sistema de controles administrativos directos.

Estos problemas en el manejo de la economía tuvieron lugar en un contexto internacional de búsqueda de un camino propio para Cuba, ya que en el campo socialista existía una gran polémica sobre el modelo a adoptar. Así, la República Popular China estableció reformas antimerca, en tanto que la Unión Soviética introdujo algunas medidas de liberalización que tampoco resolvieron plenamente la problemática de alcanzar óptimos niveles de eficiencia en el uso de los recursos disponibles.<sup>15</sup>

Aun en esas condiciones, durante el período 1964-1970 el producto interno bruto registró una tasa media anual de crecimiento de 4,2%, inclusive la zafra 1969-1970 fue sobresaliente, ya que se remontó a 8,5 millones de toneladas de azúcar, todo un récord productivo. Este esfuerzo económico se orientó hacia las exportaciones con miras a incrementar la disponibilidad de divisas, en tanto que se privilegiaron las importaciones de bienes intermedios y de capital, por lo que se resintió la oferta de bienes y servicios a la población, originándose así un aumento de la liquidez monetaria y presiones inflacionarias. Las exportaciones de bienes crecieron con mayor rapidez que las importaciones y de esta forma la brecha comercial se estrechó a 261,5 millones de pesos.

Durante el período 1971-1975 se crearon condiciones para la ulterior aplicación de un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía, que se apoyaría en el autofinanciamiento de las empresas públicas y en la utilización de algunos mecanismos de mercado en la asignación de recursos. Esta nueva forma de gestión resultaba compatible con el ingreso de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica en 1972.

El producto se expandió a un ritmo promedio anual de 7,5% en la etapa 1971-1975, ante el incremento de la demanda externa, sobre todo de los países socialistas. La favorable relación de precios del intercambio permitió una disminución de la brecha comercial a 160,9 millones de pesos, ya que el volumen de ventas externas mermó, en tanto que las importaciones físicas se incrementaron. En estos resultados influyó la caída de la zafra 1974-1975 a 6,3 millones de toneladas de azúcar en condiciones de aumento de su precio en el mercado externo.

Durante la etapa 1976-1985 se privilegió a la industria en el programa de inversiones públicas en un contexto general de integración con la comunidad socialista y de fortalecimiento de los controles macroeconómicos internos. Se estableció un marco institucional que favoreció sustancialmente el proceso de reformas económicas. El 24 de febrero de 1976 se proclamó una nueva Constitución de la República de Cuba, luego de un plebiscito nacional. Se reestructuraron los Organismos de la Administración Central del Estado, destacando en particular la creación del Comité Estatal de Finanzas, al mismo tiempo que se reorganizó el sistema de empresas públicas y de unidades presupuestadas. Se propició una descentralización gubernamental con el establecimiento en 1976 de una nueva división político-administrativa del país con 14 provincias y 169 municipios.

En el quinquenio 1981-1985 se profundizó la reforma económica iniciada en 1976 con vistas a mejorar la productividad y la eficiencia. En 1981 se decretaron las reformas salarial y de precios. La primera contribuyó a mejorar la correlación salario medio-productividad, en tanto que la segunda influyó en el fortalecimiento de la autogestión de las empresas públicas con el correspondiente aumento en sus niveles de eficiencia. A inicios de los ochenta se implantó el Mercado Libre Campesino con la correspondiente desregulación de precios que imperó hasta su

---

<sup>15</sup> En rigor, en la Unión Soviética fracasaron las reformas económicas de 1953, 1965 y 1982, que pretendían alcanzar óptimos niveles de eficiencia en el contexto de una economía socialista, al igual que los cambios posteriores (primero la Perestroika y después mediante un modelo de economía de mercado). En cambio, la República Popular China emergió en los noventa como uno de los países de mayor crecimiento económico a nivel mundial.

eliminación a mediados de dicho decenio, cuando se inician acciones de contramarcha en el diseño de la política económica.

El producto observó un incremento medio anual de 5,3% en los años 1976-1985, frente a una mayor capacidad de importación con los países socialistas.

Merced al deterioro de la relación de precios del intercambio la brecha comercial de bienes se amplió a 2.043,5 millones de pesos, a raíz de que el incremento en el volumen de exportaciones resultó mayor que el de importaciones. Pese al aumento del flujo neto de capitales procedente de los países socialistas, se observó una erosión de las reservas internacionales en divisas convertibles, por lo que la deuda externa con las naciones occidentales se elevó a 3.900 millones de dólares en 1985. Ante la abrupta restricción del crédito procedente de Occidente por motivos políticos, en agosto de 1982 el Banco Nacional de Cuba había planteado la renegociación del pasivo externo en razón de que su efectivo y depósitos en bancos extranjeros se habían reducido drásticamente de 324 millones de dólares a fines de 1981 a 134 millones un semestre después.

La política económica privilegió la asignación de recursos al sector exportador en el período 1986-1989, ante la aguda escasez de divisas convertibles que minó la capacidad de importación. Se dio prioridad a las producciones tradicionales de azúcar y níquel, así como a los servicios turísticos, al tiempo que se profundizaron los métodos administrativos de dirección. Ello ocurrió en el desfavorable contexto internacional de la segunda mitad de los años ochenta en que ocurría la progresiva declinación económica de los países integrantes del CAME. Se presentaron dificultades para el abastecimiento de materias primas y bienes de capital y se deterioró la relación de precios del intercambio. A título de ejemplo, en 1989 la extinta Unión Soviética pagaba la libra de azúcar cubano a 41,90 centavos frente a 45 centavos en 1985, es decir, una declinación del 7%.<sup>16</sup>

Así, el PIB se estancó en la segunda mitad de los ochenta y a fines de esa década terminó el proceso de extinción del campo socialista en Europa; en 1991 se desintegró la Unión Soviética, a la vez que se recrudecía el bloqueo económico por los Estados Unidos. Cuba quedó así sin sus mercados y posibilidades externas de financiamiento tradicionales, por lo que disminuyó su capacidad de importar, con distorsiones en su estructura productiva y en los mecanismos de gestión empresarial, lo que configuró un cuadro de baja competitividad en un nuevo y desconocido escenario internacional. Además, las pequeñas dimensiones del mercado interno y la escasez de petróleo determinaron una vulnerabilidad externa que en las condiciones dadas impidió amortiguar a corto plazo los efectos de los choques externos.

Ahora bien, durante el período 1959-1989 el producto creció a una tasa media anual aproximada de 4,5% y la política económica del país se caracterizó por un renovado papel del Estado en la producción de bienes y servicios con mayor relevancia de la planificación sobre los mecanismos del mercado en la regulación de la actividad económica. En esta etapa, la economía experimentó profundos cambios estructurales pero no pudo disminuir su dependencia del financiamiento externo, por lo que la capacidad de importar de los mercados, principalmente de los países socialistas, influyó en los niveles de producción y exportaciones de esos años.

En el período 1959-1989 se realizaron radicales transformaciones productivas sobre la base de una amplia equidad social. Se incrementó la base productiva de bienes de capital y se expandió la infraestructura física. Se amplió la capacidad de embalses de agua y se modernizó la red ferroviaria; además se construyeron autopistas, carreteras y caminos rurales. La flota mercante incrementó su capacidad de 58.000 toneladas de peso muerto en 1958 a 1.401.000 toneladas en 1989. Se avanzó en la electrificación del país, servicio que llegó a cubrir 92% de los hogares a fines de los ochenta. Además, se realizaron importantes inversiones para el desarrollo de los recursos humanos, particularmente en los sectores de salud, educación, cultura y deporte.

---

<sup>16</sup> En similar comparación, los precios del azúcar se incrementaron en el mercado mundial de 4,05 centavos la libra en 1985 a 12,81 en 1989.

El elevado contenido social de la política económica de este período permitió enormes avances en los servicios básicos a la población, así como la formación de recursos laborales con calificación creciente y con posibilidades de empleos. La tasa de analfabetismo para los mayores de 10 años, calculada en los censos de población de 1953 y 1981, bajó entre esos años de 24% a 4%. El índice de desempleo abierto pasó de 20% en 1958 a menos de 4% en 1989.

La tasa de mortalidad infantil descendió de más de 60 por 1.000 nacidos vivos en 1958 a 11,1 en 1989, logro en el que incidió tanto el aumento de los niveles nutricionales de la población como la sensible mejora en los servicios de salud pública. Precisamente, la relación habitantes por médico descendió de 1.076 a 303, mientras que la dotación de camas por 1.000 habitantes ascendió de 4,2 en 1958 a 6,2 en 1989. Además, el desarrollo de más de 200 centros de investigación, como el de ingeniería genética y de biotecnología, contribuyó a mejorar los índices de salud y educación de la población cubana.

En cuanto a los servicios financieros, el 13 de octubre de 1960 fue nacionalizada la casi totalidad de los bancos nacionales y extranjeros; en consecuencia, a partir de esa fecha la actividad bancaria comenzó a ser prácticamente de propiedad estatal. El 23 de febrero de 1961 se reorganizó el Banco Nacional de Cuba y se concentraron en esta institución todas las funciones bancarias.

El Banco Nacional de Cuba asumió en 1966 la tarea de único organismo financiero del país, en tanto que simultáneamente conservaba su personalidad jurídica y patrimonios propios así como su carácter de banco estatal único. A fines de los años sesenta se suprimió el sistema de cobros y pagos entre las empresas estatales, lo que generó un deterioro de su disciplina financiera, menguando así las funciones del Banco, que se dedicó esencialmente a prestar servicios a la población. Como parte también del debilitamiento de los mecanismos de control macroeconómico se extinguió el Ministerio de Hacienda y se eliminó el presupuesto estatal, por lo que se descuidaron las actividades monetario-financieras.

## **6. El período 1990-1998 de crisis económica y reformas estructurales**

### **a) Cambios en el entorno internacional**

El desempeño productivo del país por razones estructurales siempre ha estado vinculado con su capacidad de importar y con sus relaciones económicas con el exterior (Álvarez; 1996). Así, en 1989 las exportaciones e importaciones de bienes y servicios representaron 29% y 41% del PIB, respectivamente.

Cuba se especializó dentro del CAME en la exportación de bienes primarios como azúcar, níquel y cítricos. En el bienio 1988-1989 ese mercado compró 63% de las exportaciones de azúcar cubana, 73% de las de níquel y 95% de cítricos. Si bien esa especialización le reportó ciertos beneficios a la economía cubana, con la desaparición del CAME hubo que enfrentar un nuevo escenario comercial con requerimientos diferentes. Así, casi la mitad del azúcar que se comercializa en el mundo es blanco, en tanto que Cuba exporta básicamente azúcar crudo por limitaciones en sus capacidades de refinación.

El país se especializó en la venta de cítricos en forma de frutas frescas, que apenas tienen demanda en los países vecinos. Las plantas cubanas de níquel no lo producen en su forma metálica lo que dificulta su comercialización.

A fines del decenio de 1980, más de la mitad de la superficie cultivable de la isla estaba dedicada a la producción de bienes exportables como azúcar, cítricos y otros rubros de origen agropecuario. Esta estructura dificultaba la reinserción en el comercio internacional y se reflejaba en elevadas importaciones de alimentos. En aquella fecha se importaba alrededor de 57% de las proteínas y 50% de las calorías consumidas.

La dependencia de Cuba de las importaciones provenientes de los países integrantes del CAME también resultaba significativa, ya que éstos aportaron 63% de las compras de alimentos, 86% de las materias primas, la casi totalidad del combustible y entre 75% y 80% de la maquinaria y equipo, así como diversos productos manufacturados (Rodríguez García, 1992).

En la segunda mitad de los ochenta se iniciaron las dificultades funcionales con el abasto de insumos básicos procedentes de los países europeos integrantes del CAME porque éstos sufrieron desorganización e interrupción de sus procesos productivos. Se presentaron atrasos en el suministro de bienes estratégicos como el petróleo y el encarecimiento de productos básicos como la harina de trigo, en ambos casos con la extinta Unión Soviética. Además, los atrasos en el suministro de bienes intermedios influyeron en la subutilización de la maquinaria, que repercutió en la ampliación de la ociosidad de la capacidad instalada. Con ello se registró una caída en la capacidad de importación ante la declinación de los ingresos en divisas por concepto de “reexportación” de combustibles, que en 1989 sólo ascendieron a unos 210 millones de dólares, el 42% del nivel logrado en 1985.<sup>17</sup>

En aquel contexto, la celeridad, la intensidad y el alcance de los cambios políticos en los países socialistas europeos tuvieron repercusiones desfavorables en el funcionamiento interno de la economía cubana. Así, emergió una evidente disfuncionalidad entre la organización económica interna del país y la forma en que las empresas y las naciones se relacionan actualmente en el comercio internacional. En Cuba prevalecía el monopolio estatal del comercio exterior con una estructura centralizada, por lo que las empresas de la economía interna tenían poca relación con entidades extranjeras. La gestión empresarial se caracterizaba por su falta de flexibilidad y agilidad en las nuevas condiciones cambiantes del mercado internacional.

Pese a los crecientes ingresos por servicios turísticos, se amplió la brecha comercial de bienes y se generó un incremento del saldo negativo de la cuenta corriente del balance de pagos equivalente a 14% del producto en 1989. Esta profundización de la dependencia del ahorro externo se originó en un contexto de exigua concesión de créditos líquidos y de disminución de préstamos de proveedores. Ello se agravó por la persistencia y recrudecimiento del bloqueo económico que dificultó el acceso de Cuba a los mercados internacionales de capital. En 1986 hubo que interrumpir el servicio de la deuda externa y la economía funcionó con magros niveles de reservas internacionales. En 1989 la deuda externa ascendió a 6,100 millones de dólares, equivalente a 102% y 30% de las exportaciones de bienes y servicios y del PIB, respectivamente.

## **b) La economía interna**

En aquel entorno internacional, Cuba inició su desempeño productivo en los noventa con la ventaja de disponer de recursos laborales con calificación creciente, una infraestructura física y de servicios sociales con relativo desarrollo y una planta productiva que había expandido su capacidad sobre la base de un intenso proceso inversionista.

En esas condiciones se enfrentaron los diversos problemas que han obstaculizado su funcionamiento económico y social, a saber:

---

<sup>17</sup> La “reexportación” de combustible funcionó sobre la base de que el volumen de petróleo que Cuba ahorra de la cantidad convenida con la Unión Soviética era “reexportada” a los precios vigentes en el mercado internacional.

i) El colapso del campo socialista europeo y la desintegración de la Unión Soviética suprimieron abruptamente los mercados tradicionales de exportación de productos cubanos, las fuentes de adquisición de bienes y servicios fundamentales para el funcionamiento productivo y las posibilidades de financiamiento para el desarrollo en condiciones preferenciales, todo lo cual repercutió en una merma en la capacidad de importación del país. En 1989 el intercambio con los países integrantes del CAME había ascendido al 85% del comercio total. En este escenario, la persistencia y recrudecimiento del bloqueo económico generaron efectos más desfavorables que en el pasado.

ii) Distorsiones en la estructura económica del país y existencia de una planta productiva con rezagos tecnológicos y dependencia de las importaciones de aquel mercado.

iii) Desbordamiento de desequilibrios macroeconómicos que venían incubándose desde mediados de los ochenta.

iv) Insuficiencias en la gestión empresarial.

v) Las ineficiencias en el proceso inversionista y el sobredimensionamiento de los proyectos condicionaban una excesiva inmovilización de recursos.

vi) Aplicación de un severo programa de ajuste y de reformas estructurales en una adversa situación externa y sin el apoyo de la comunidad financiera internacional. La suspensión del pago del servicio de la deuda externa en divisas convertibles agravó el endurecimiento de las condiciones financieras impuestas por el exterior.

vii) Magra concesión de créditos líquidos y la declinación de préstamos de proveedores redujo la capacidad de importación de las reservas en divisas convertibles, en condiciones de extinción de las reservas de rublos transferibles.

### **c) Retos fundamentales**

A inicios de los años noventa se interpretó que la crisis económica tenía un carácter coyuntural, por lo que se aplicaron medidas aisladas de corte tradicional, agudizándose así las dificultades estructurales (PCC, 1991). De hecho, en septiembre de 1990 se implantó un programa económico de emergencia denominado “período especial”, que se propuso repartir equitativamente los efectos de la crisis entre la población y crear condiciones para la reinserción de Cuba en la economía internacional. Ante la necesidad de incrementar la capacidad importadora, se priorizó el ámbito externo de la política económica mediante una mayor apertura a la inversión foránea que se había iniciado unos años antes con el desarrollo de los servicios turísticos, y se fue extendiendo gradualmente al resto de las actividades productivas.

Los principales desafíos de la economía cubana en las nuevas circunstancias internacionales eran:

i) Reinsertar al país en la economía mundial con miras a lograr una interacción activa mediante el comercio, la inversión y la transferencia de tecnología, sobre la base de una diversificación geográfica del intercambio comercial.<sup>18</sup> Con ello se pretendía aumentar la disponibilidad de divisas con el incremento de las exportaciones de bienes y servicios, la sustitución eficiente y encadenada de las importaciones y el acceso al mercado internacional de capitales. Era necesario reorganizar la flota mercante cubana para adaptarla a las nuevas condiciones del comercio internacional, ya que hasta fines de los años ochenta la flota soviética tenía una gran participación en la transportación de bienes hacia y desde la isla.

<sup>18</sup> Recuérdese que los Estados Unidos concentraban 70% del intercambio comercial de Cuba en 1958 y que tres décadas después la Unión Soviética tuvo un porcentaje similar en dicho indicador.

ii) Restablecer los equilibrios macroeconómicos para desactivar las presiones inflacionarias y evitar un mayor deterioro de la moneda nacional.

iii) Reducir el déficit fiscal mediante un estricto régimen tributario, el endurecimiento de la restricción presupuestaria, la austeridad del gasto público, la reducción de subsidios oficiales y el autofinanciamiento de la seguridad social.

iv) Rediseñar los ámbitos de competencia de los sectores público, privado y cooperativo con mira a redefinir el papel del Estado en la economía.

v) Reconvertir la planta productiva para superar sus deformaciones estructurales, mejorar su competitividad internacional y garantizar empleos.

vi) Redimensionar las empresas públicas y establecer una política industrial para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica, la integración de cadenas productivas y mejorar la disponibilidad de divisas. Estimular el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

vii) Reformar el sistema financiero, bancario y no bancario a fin de facilitar las relaciones de la isla con el exterior y el equilibrio macroeconómico interno.

#### **d) Reformas económicas**

Ante el desbordamiento de los desequilibrios macroeconómicos y la necesidad de adaptar la economía cubana a las nuevas circunstancias internacionales, se emprendió un proceso de reformas estructurales e institucionales que dentro del sector externo incluyeron la apertura a la inversión extranjera, la transformación del monopolio estatal del comercio exterior y su nueva organización, el desarrollo de los servicios turísticos, así como la despenalización de la tenencia de divisas y la creación de una red de tiendas de recuperación de divisas, principalmente las provenientes de remesas familiares. En el sector agropecuario se desincorporó la mayor parte de las tierras estatales, se crearon mercados agropecuarios y se reestructuró la agroindustria azucarera. También se reformó el sector público y los ámbitos fiscal, monetario y de precios. Estas acciones de reformas económicas se analizan más adelante.<sup>19</sup>

#### **e) Reformas en el sector externo**

*i) Apertura a la inversión extranjera.* La inversión extranjera directa (IED) comenzó a desarrollarse en los años noventa como resultado del cambio en el marco jurídico que otorgó mayores facilidades y estímulos a la asociación económica entre entidades cubanas y extranjeras.

Durante el período 1990-1998 se observó una tendencia ascendente en el número de negocios conjuntos con capital foráneo que llegaron a 345 y hasta ese último año el capital comprometido en estos negocios ascendió a alrededor de 2.500 millones de dólares.

El papel asignado a la inversión extranjera en la política económica presenta ciertas peculiaridades, en el contexto de reformas que procuran incorporar mecanismos e instrumentos del mercado sin abandonar los logros sociales ni dañar la equidad. La legislación cubana se ha perfeccionado y flexibilizado con el propósito de adaptar al país a las nuevas circunstancias internacionales.

En septiembre de 1995 se promulgó una nueva ley de inversión extranjera que ha facilitado este proceso, al tiempo que brinda mayor claridad y seguridad al inversionista, ya que toma en consideración la práctica internacional y las características del sistema económico vigente en Cuba.

---

<sup>19</sup> En este capítulo se incluyeron una parte de las reformas estructurales. En una segunda parte de este estudio se profundiza sobre el particular y se actualizan sus resultados hasta 2003.

En junio de 1996 se promulgó el Decreto-Ley 165 que norma el proceso de creación y funcionamiento de las zonas francas y parques industriales.

Actualmente se contraponen ventajas y obstáculos al auge de la inversión extranjera en el país, aunque con un saldo favorable a los primeros. Entre las principales ventajas se puede mencionar las siguientes:

- La calidad del capital humano en Cuba: altos niveles de escolarización, proporción de científicos y técnicos por miles de habitantes y porcentaje de graduados de enseñanza terciaria y universitaria con relación a la población total. Así, los avances científicos del país y la disponibilidad de recursos laborales calificados facilitan la asimilación eficiente de modernas tecnologías.
- Ventajas fiscales que incluyen la libre repatriación del capital y de las utilidades y un relativamente bajo y flexible gravamen sobre las ganancias, que puede llegar hasta una total exención impositiva en los casos de negocios que resulten de prioridad nacional.
- Numerosas oportunidades por la existencia de capacidades productivas ociosas y en muchos casos con rezagos tecnológicos que se podrían corregir y hacerse eficientes con pocos aportes externos en tecnologías, mercados, materias primas y otros bienes de capital.
- Infraestructura física, con una red de 14.000 kilómetros de carreteras asfaltadas, 11.000 kilómetros de líneas férreas, 11 aeropuertos internacionales, así como 12 puertos mecanizados distribuidos entre las costas norte y sur.
- Adecuación del régimen legal para la inversión extranjera en proceso de adaptación institucional a las nuevas condiciones del país.

Entre los obstáculos al desarrollo de la inversión extranjera figuran:

- La persistencia del bloqueo económico por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que incluye acciones directas para desincentivar el flujo de capitales hacia Cuba.
- Las dificultades propias de una economía en proceso de transformación que, en el ámbito de la inversión extranjera, se manifiesta en inexperiencias del sector público ante este nuevo estilo de desarrollo, dilaciones administrativas que se vinculan con el exceso de centralización en las decisiones y con el choque de culturas económicas distintas.
- La inercia de muchos años de aislamiento también ha frenado la incorporación del país al proceso de globalización económica.

En síntesis, el flujo de inversión extranjera directa hacia Cuba ha estimulado la recuperación productiva, ha generado empleos e ingresos en divisas, pero se ha estancado recientemente, por lo que sería oportuno impulsar una mayor apertura para estimular la formación de capital y un mayor crecimiento económico, sin desconocer otras acciones de reformas económicas.

## **f) Transformación del monopolio estatal del comercio exterior y su nueva organización**

Como parte del proceso de transformaciones económicas del país ante el nuevo entorno internacional, en 1992 se modificó la Constitución de la República de Cuba para flexibilizar la gestión del comercio exterior. El artículo 18 de la nueva Constitución establece que “el Estado dirige y controla el comercio exterior”. Así, la legislación cubana regula las instituciones y autoridades estatales facultadas para crear entidades de comercio exterior, normar las operaciones de exportación e importación y determinar las personas naturales o jurídicas con capacidad legal para realizar dichas operaciones.

Actualmente, la gestión de comercio exterior es afectada por diferentes entidades con sus particularidades en la situación jurídica: empresas estatales, clasificadas como subordinadas o no al Ministerio de Comercio Exterior (Mincex); sociedades mercantiles, clasificadas en sociedades cubanas, propiamente; sociedades de capital mixto en Cuba y en el exterior, y sociedades de intereses cubanos, inscritas en el exterior (propiedad 100% cubana).

El Mincex está facultado para crear, previa autorización del Ministerio de Economía y Planificación, empresas estatales de comercio exterior, cuyas peculiaridades generales son que tienen personalidad jurídica independiente así como patrimonio y denominación propios, poseen también fondos propios y tienen independencia financiera del Estado; realizan operaciones en el país y en el extranjero (mediante oficinas o agentes); el reglamento de empresas estatales y las reglas estatutarias norman su funcionamiento y organización. Cada empresa tiene un reglamento orgánico para su funcionamiento.

Como parte de los compromisos contraídos con la Organización Mundial de Comercio (OMC) y del proceso de reformas económicas de los noventa el arancel adquiere importancia como instrumento de la nueva política comercial. Así, en 1990 se estableció un nuevo y más bajo arancel de aduanas donde todos los derechos son ad valorem y se usa como nomenclatura el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de las Mercancías.

Posteriormente se aplicaron diversas modificaciones y en 1996 se aprobó un nuevo sistema arancelario que considera la apertura de seis a ocho dígitos del Sistema Armonizado con fines comerciales, productivos, estadísticos y de protección arancelaria. El nuevo arancel promedio es de 16,9% en la Columna General y de 10,7% en la Columna Nación Más Favorecida (NMF). La nueva estructura arancelaria tiene una tarifa máxima del 40% en la Columna General y del 30% en la Columna NMF, con lo que disminuyen sensiblemente las denominadas “tarifas elevadas”. Se ha reducido el nivel de dispersión de las tarifas, por lo que se facilita el mecanismo de aplicación del arancel para los importadores, agentes de aduanas o apoderados y para la propia aduana.

### **g) Despenalización de la tenencia de divisas y creación de una red de tiendas de recuperación de divisas (TRD), principalmente las provenientes de remesas familiares**

A inicios de los años noventa se planteó una situación paradójica porque en la medida que se resentía más la escasez de divisas en el país, la población cubana acumulaba crecientes cantidades de éstas sin que pudieran canalizarse hacia las actividades productivas por los inconvenientes del marco legal vigente en aquel entonces. Algunos segmentos de la población comenzaron a obtener divisas de distintas fuentes: las remesas que recibían de familiares residentes en el exterior, principalmente desde los Estados Unidos; las propinas obtenidas del turismo internacional; por los vínculos con entidades extranjeras, y otras causas. Al no estar autorizada la tenencia y circulación de divisas, se generó un mercado negro, sin que la economía en su conjunto pudiera beneficiarse de esos ingresos con fines sociales, todo lo cual traía aparejadas perniciosas consecuencias para la economía y la sociedad.

Por otra parte, una devaluación oficial de la moneda nacional no habría resuelto el problema, dados los grandes desequilibrios monetarios existentes en aquel momento y la aguda contracción de la oferta de bienes y servicios. Ello llevó a la decisión de despenalizar la tenencia y circulación de las divisas en agosto de 1993 y de habilitar una red de establecimientos comerciales para la captación de estos ingresos mediante la venta de bienes y servicios.

Por efecto de esta medida, las transferencias unilaterales privadas han ganado una importancia creciente en el sector externo de la economía cubana. Es difícil realizar un cálculo exacto de las remesas familiares, pero algunos estimados de la CEPAL sobre 1998 las ubicaban en alrededor de 700 millones de dólares. Dicho flujo de remesas familiares se ha traducido fundamentalmente en un mayor consumo de bienes y servicios, y en menor medida en ahorro e inversión. Aun así, como parte de la



modernización del sistema bancario nacional y ante las necesidades de divisas para reactivar la planta productiva, se están implantando incentivos adicionales a fin de canalizar estas transferencias hacia cuentas de ahorro con atractivas tasas de interés.

La red de tiendas de recuperación de divisas abarca actualmente unos 5.000 puntos de venta. El gobierno regula los precios y las operaciones se realizan en dólares, pesos convertibles y más recientemente en euros en los balnearios turísticos de Varadero y Jardines de la Reina, al norte de las provincias de Matanzas y Camagüey, respectivamente.

En síntesis, la despenalización de la tenencia de divisas estimuló la recuperación productiva, desarrolló una nueva fuente de ingresos que sólo es superada actualmente por el turismo y facilitó el suministro de bienes y servicios a la población a bajos precios en moneda nacional. En contraste, ello generó nuevas distorsiones como las inequidades sociales creadas con la dualidad monetaria y la segmentación de los mercados de consumo así como el debilitamiento del salario en moneda nacional como principal factor de estímulo a la producción.

## **h) Reformas en el sector público**

Hasta 1989 la magnitud y las funciones del sector público estuvieron íntimamente vinculadas con la activa participación del Estado en la planificación centralizada de la economía nacional y en la gestión de las empresas estatales. Asimismo, la estructura del gobierno central estaba en correspondencia con los requerimientos de la integración con los países miembros del desaparecido CAME.

A partir de los años noventa comenzó a perfilarse un nuevo estilo en la participación del Estado en los asuntos económicos; como reflejo de esta tendencia, se puso en marcha una reorganización que redujo de 50 a 32 el número de ministerios e instituciones con carácter de organismo central en abril de 1994. La definición y el control de las políticas macroeconómicas recayeron en los ministerios de Economía y Planificación, y Finanzas y Precios, en tanto que destacó la creación del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica con vistas a encauzar el flujo de capitales externos hacia las diversas actividades productivas. Asimismo, se extinguieron diversos comités estatales como los de estadística, abastecimiento técnico material, precios, normalización, colaboración económica y finanzas, cuyas funciones y atribuciones pasaron a instituciones ya existentes o de reciente creación.

Esta medida de redimensionamiento del Estado se acompañó de una sustancial contracción de la plantilla laboral del gobierno central. En la nueva orientación, las funciones del Estado tomarían en cuenta la diversificación de las relaciones de propiedad, la descentralización de la gestión empresarial y el papel del mercado en el proceso de asignación de recursos. En correspondencia con el artículo 16 de la Constitución de la República, el Estado ha continuado planificando el desarrollo del país. No obstante, la planificación asumió nuevas características, dando prioridad al objetivo de mantener los equilibrios macroeconómicos del país, por lo que habría una mayor descentralización en la gestión de las empresas y de los gobiernos locales, en tanto que los métodos económicos de dirección y las categorías monetario-financieras adquirirían mayor importancia en el quehacer productivo.

El Estado ha promovido el desarrollo de nuevas actividades de interés nacional mediante medidas fiscales, crediticias y de otra naturaleza, a la vez que continúa actuando de regulador de diferentes asuntos tendientes a la protección de los consumidores y del medio ambiente. La regulación estatal ha cambiado su naturaleza y también se ha mantenido en diferentes aspectos vinculados con la inversión extranjera, el mercado laboral y la redistribución del ingreso.

A diferencia del pasado, el gobierno central ha concentrado su programa de inversiones en el desarrollo de la infraestructura física y de los recursos humanos del país, por lo que las empresas

gozan ahora de suficiente autonomía para decidir sus propios planes de ampliación de capacidades productivas, que se financian con crédito bancario o ahorro externo.

En resumen, se aspira a un Estado más pequeño, eficiente y concentrado en tareas estratégicas de interés nacional, por lo que las provincias y municipios han asumido nuevas funciones directamente vinculadas con los intereses de sus propios territorios. En la práctica ocurre un proceso simultáneo de desconcentración en la estructura estatal y de descentralización en la gestión empresarial.

Por otra parte, cabe destacar que a nivel microeconómico se ha iniciado un proceso de redimensionamiento de las empresas consistente en adecuar el volumen y características de los flujos de producción a la disponibilidad de recursos y a los cambios en la demanda. Esta adecuación en el tamaño de las empresas ha permitido restringir la fuerza de trabajo excedente y disminuir los subsidios presupuestarios.

### **i) Reformas fiscal, monetaria y de precios**

Durante el período 1986-1993 los gastos fiscales crecieron con mucha mayor celeridad que los ingresos, por lo que la brecha fiscal se amplió de 1% del PIB en 1986 a 33,5% en 1993, gestándose así importantes presiones inflacionarias con la monetización del déficit. Para enfrentar el problema, en agosto de 1994 se promulgó la Ley del Sistema Tributario, la cual es análoga a la de los demás países de la región.

Esta ley estableció dos gravámenes directos —a las utilidades de las empresas y a los ingresos de las personas naturales— y transformó los impuestos indirectos mediante la creación del impuesto sobre las ventas y de un gravamen especial sobre ciertos productos suntuarios como tabaco y bebidas alcohólicas. Otros tributos importantes son el impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo y la contribución a la seguridad social. El primero grava a la empresa con una tasa del 25% del total de la nómina de salarios y remuneraciones devengadas. La tasa de la segunda se define anualmente por la Ley del Presupuesto, y se ha mantenido en los últimos años en 14%; se aporta al presupuesto 12% y la empresa retiene el 2% restante para cubrir sus gastos de seguridad social a corto plazo. Ambas obligaciones deben ser honradas por toda empresa estatal. La Ley de Inversión Extranjera otorga una bonificación sobre el tipo vigente del impuesto (11%) a la utilización de la fuerza de trabajo.

La reforma tributaria se ha caracterizado por su gradualidad y discrecionalidad. Así, las empresas públicas han venido incorporándose paulatinamente al nuevo régimen tributario y en la actualidad todas lo están. Los salarios, por lo general, y las pensiones en pesos están exentas del impuesto a la renta y las cooperativas, salvo las cañeras a partir de la zafra 1997-1998, gozan también de exención temporal. En síntesis, la tributación directa ha descansado principalmente en el impuesto sobre utilidades y por el uso de la fuerza de trabajo.

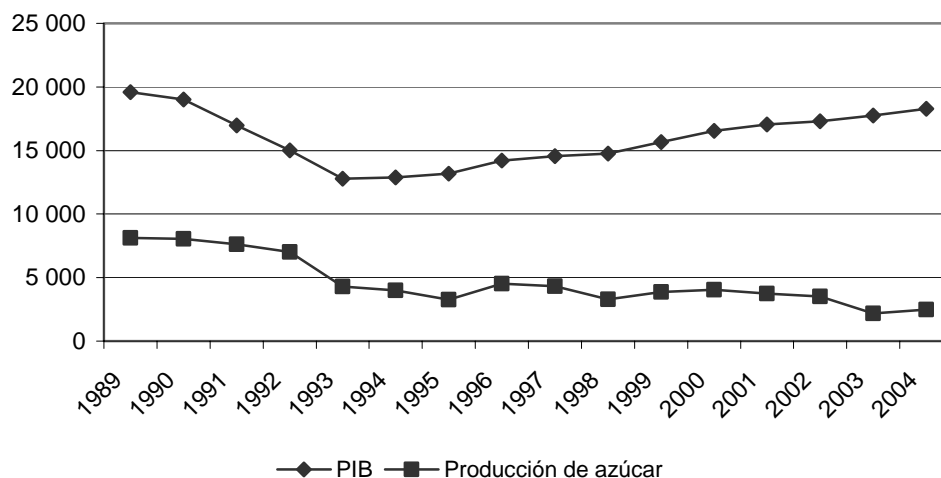
En 1995 se creó la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT). La ONAT es una institución autónoma, dependiente del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP). En esa división de tareas, el MFP dicta la política tributaria y la ONAT la administra. Asimismo, en junio de 1994 se aprobó el Decreto Ley 150, el cual incorpora la evasión fiscal como nueva figura delictiva en el Código Penal.

En el terreno monetario y con el objetivo de reducir la liquidez monetaria en manos de la población, en 1994 se promulgaron incrementos de precios a diversos bienes no esenciales como cigarros, tabacos, bebidas alcohólicas y también a servicios de electricidad y transporte. A fines de ese año comenzó la introducción paulatina del peso convertible que ha permitido un fortalecimiento de la política monetaria gracias a un mayor control del efectivo en circulación. También se creó una red de casas de cambio (CADECA) que efectúa transacciones de pesos por divisas, canje de cheques bancarios, operaciones con tarjeta de crédito y servicios vinculados con su actividad en monedas extranjeras. Asimismo, se autorizó la apertura de cuentas de ahorro en divisas extranjeras

por parte de la población con atractivas tasas de interés a nivel internacional que ha propiciado un flujo creciente de recursos financieros hacia la recuperación productiva.

Finalmente, las reformas económicas han contribuido a incrementar la capacidad de importación, lo que a su vez influyó en un crecimiento medio del producto de 3% en el período 1994-1998, después del desplome de la etapa 1990-1993.

**Gráfico 8**  
**CUBA: PIB A PRECIOS DE 1981 Y PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, 1989-2004**  
(Miles de toneladas)



**Fuente:** Cifras oficiales y estimaciones del autor.

También desde el punto de vista de los servicios financieros cabe destacar que en un contexto de diversificación de las relaciones de propiedad y de descentralización económica, en 1997 se separaron las funciones de banca central y de los bancos comerciales y se crearon nuevas instituciones financieras, bancarias y no bancarias. Cabe subrayar que la mayor autonomía del Banco Central busca un contrapeso de la administración pública en las acciones que puedan originar presiones inflacionarias, como la monetización de la brecha fiscal, pero no significa un aislamiento con respecto a la política económica general del gobierno. Precisamente, la práctica recomienda establecer procedimientos formales o informales para mantener una rigurosa coordinación del Banco Central con las autoridades económicas.

En suma, el nuevo Banco Central supervisa al sistema bancario del país e implementa la política monetaria a fin de asegurar la estabilidad de la moneda nacional. También se ha logrado una intermediación financiera más eficiente, un mayor uso del crédito comercial en condiciones de mercado y el fortalecimiento de la disciplina de cobros y pagos entre entidades productivas.

Finalmente, en julio de 2003 se reguló que los cobros y pagos entre empresas cubanas que operan en divisas se realicen mediante pesos cubanos convertibles en lugar de dólares, por lo que el sector empresarial cubano está obligado a vender al Banco Central todas las divisas que ingresen por concepto de exportaciones de bienes y servicios u otras operaciones con entidades extranjeras y comprar al BCC las divisas que necesiten para la importación de bienes y servicios y la atención de sus compromisos financieros internacionales. Están excluidas de esta regulación las empresas mixtas.

## 7. Reflexiones finales

A inicios de la década de 1990 se estableció en Cuba un programa de emergencia ante la extinción del campo socialista europeo, denominado por las autoridades como “período especial”, que se ha extendido hasta el presente y ha exigido considerables sacrificios por parte de la población. En 2005 se vislumbra una nueva etapa que permitiría superar la emergencia económica merced a las reformas institucionales implementadas, a una mejor inserción de la isla en la economía internacional, principalmente con China y Venezuela, así como a una mayor disponibilidad de divisas.

Independientemente de los errores de la política económica en los últimos 45 años, muchos de los problemas enfrentados tienen sus orígenes en distorsiones seculares de la estructura productiva de Cuba, como la extrema dependencia de la agroindustria azucarera.

En Cuba se afianzó desde el período colonial un patrón de desarrollo dependiente del financiamiento externo, en el que la capacidad de importación determina los niveles de producción y de exportaciones, por lo que estas últimas no aprovechan de forma plena las ventajas comparativas de su estructura productiva. Pese a esfuerzos de diversificación durante las últimas décadas, las exportaciones cubanas se mantienen concentradas en pocos bienes y servicios como resultado de un proceso secular de deformación de la estructura económica que ha sido inducido por el sector externo (flujos foráneos de capitales, división internacional del trabajo y concentración del intercambio comercial en pocos países).

Frente al desbordamiento de los desequilibrios macroeconómicos y la necesidad de adaptar la economía cubana a las nuevas circunstancias internacionales se acometió un proceso muy peculiar de reformas estructurales e institucionales que en el sector externo abarcaron la apertura a la inversión extranjera, la transformación del monopolio estatal del comercio exterior y su nueva organización, el desarrollo de los servicios turísticos, así como la despenalización de la tenencia de divisas y la creación de una red de tiendas de recuperación de divisas, principalmente las provenientes de remesas familiares. En el sector agropecuario se desincorporó la mayor parte de las tierras estatales y se crearon mercados agropecuarios, a la vez que se está reestructurando la agroindustria azucarera. También se reformó el sector público y los ámbitos fiscal, monetario y de precios.

Si bien ese proceso de reformas económicas se estancó posteriormente, la nueva política monetaria puesta en vigor en 2004 ha cambiado las reglas del juego en el funcionamiento del sistema económico y fundamenta el moderado optimismo que se vislumbra para 2005. Por ello, es importante conocer de dónde viene la economía cubana, dónde está y las posibles vías de desarrollo futuro, que es el objetivo de éste y otros dos ensayos que la CEPAL publica consecutivamente.

## Bibliografía

---

- Academia de la Historia de Cuba (1952), *Constituciones de la República de Cuba*, La Habana.
- Alienes Urosa, Julián (1950), *Características fundamentales de la economía cubana*, La Habana.
- Álvarez García, Elena (1996), “Características de la apertura externa cubana”, *Boletín informativo de la economía cubana*, 26 y 27, CIEM, La Habana.
- Bosch, Juan (1983), *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, Editorial de Ciencia Sociales, La Habana.
- Brown Castillo, Gerardo (1952) *Cuba colonial*, La Habana.
- Cantón Navarro, José y otros (1998), *Historia de Cuba. La neocolonia organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, Instituto de Historia de Cuba, Editora Política, La Habana.
- Cárdenas, Enrique (compilador) (1989), *Historia económica de México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cárdenas, Enrique, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp (compiladores) (2003), *La era de las exportaciones latinoamericanas de fines del siglo XIX a principios del XX*, El Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2003), *Inventario de los servicios estadísticos en Cuba (LC/MEX/R.833)*, México.
- \_\_\_ (2002), *Globalización y desarrollo (LC/G.2157 (SES.29/3))*, Santiago de Chile.
- \_\_\_ (1958), *Estudio económico de América Latina, 1957*, México.
- CEPAL-ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social) (1988), *El sistema de dirección y planificación de la economía cubana*, Santiago de Chile.
- Ely, Rolando T. (1960), *La economía cubana entre las dos Isabelas*, La Habana.
- Figueras, Miguel Alejandro (1982), *La producción de maquinaria y equipos en Cuba*, La Habana.

- Friedlaender, H. E. (1944), *Historia Económica de Cuba*, La Habana.
- García Molina, Jesús (1986), *Cuba: desempeño estadístico en los ochenta*, Comité Estatal de Estadísticas (CEE), La Habana.
- García Molina, Jesús (1981), *Algunas concepciones sobre el desarrollo económico de Cuba en la década de 1950*, Comité Estatal de Estadísticas, La Habana.
- Instituto de Historia (1998), *Historia de Cuba. La Neocolonia*, Editora Política, La Habana.
- Mesa-Lago, Carmelo (1994), *Breve historia económica de la Cuba socialista. Políticas, resultados y perspectivas*, Alianza América, Madrid.
- \_\_\_ (1969), *Disponibilidad y confiabilidad de las estadísticas en Cuba Socialista*, publicado por Juceplan en 1971, La Habana.
- MINHAC (Ministerio de Hacienda) (1959) *Informe del Ministerio de Hacienda del Gobierno Revolucionario al Consejo de Ministros*.
- Molina Molina, Ernesto (2004), “Historia del pensamiento económico cubano”, inédito.
- Moreno Fraginals, Manuel (1978), *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- PCC (Partido Comunista de Cuba) (1991), “Resolución sobre el desarrollo económico del país”, IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, periódico Granma, La Habana, 17 de octubre.
- Rodríguez García, José Luis (1992), “La economía cubana ante la cambiante coyuntura internacional”, *Boletín de información sobre la economía cubana*, No 1, Vol. 1, La Habana.
- \_\_\_ (1990), *Estrategia del desarrollo económico de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Rodríguez Piña, Javier (1990), *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Rosenthal, Gert (1996), “La evolución de las ideas y las políticas para el desarrollo”, *Revista de la CEPAL*, 60, Santiago de Chile.
- Torres-Cuevas, Eduardo (2002), *Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

## **Anexo estadístico**

---

**Cuadro 1**

**PRODUCCIÓN AZUCARERA MUNDIAL Y CUBANA, BASE 96°, CAÑA Y REMOLACHA: 1820-1967**  
**VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS**  
*(Toneladas y porcentajes)*

| Años | Producción total | Caña      |             | Remolacha |             | Cuba    | Porcentaje del total | Porcentaje de caña |
|------|------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|---------|----------------------|--------------------|
|      |                  | Toneladas | Porcentajes | Toneladas | Porcentajes |         |                      |                    |
| 1820 | 402 425          | 402 425   | 100,0       |           |             | 54 906  | 13,64                | 13,64              |
| 1821 | 422 756          | 422 756   | 100,0       |           |             | 58 678  | 13,88                | 13,88              |
| 1822 | 408 417          | 408 417   | 100,0       |           |             | 64 322  | 15,75                | 15,75              |
| 1823 | 445 795          | 445 795   | 100,0       |           |             | 74 054  | 16,61                | 16,61              |
| 1824 | 425 241          | 425 241   | 100,0       |           |             | 62 498  | 14,70                | 14,70              |
| 1825 | 415 576          | 415 576   | 100,0       |           |             | 56 150  | 13,51                | 13,51              |
| 1826 | 488 542          | 484 342   | 99,1        | 4 200     | 0,86        | 77 856  | 15,94                | 16,07              |
| 1827 | 493 427          | 488 227   | 98,9        | 5 200     | 1,05        | 76 669  | 15,54                | 15,70              |
| 1828 | 546 276          | 539 896   | 98,8        | 6 380     | 1,17        | 77 006  | 14,10                | 14,26              |
| 1829 | 561 418          | 553 357   | 98,6        | 8 061     | 1,44        | 84 187  | 15,00                | 15,21              |
| 1830 | 577 032          | 566 512   | 98,2        | 10 520    | 1,82        | 104 971 | 18,19                | 18,53              |
| 1831 | 587 213          | 574 674   | 97,9        | 12 539    | 2,14        | 89 073  | 15,17                | 15,50              |
| 1832 | 575 331          | 560 331   | 97,4        | 15 000    | 2,61        | 98 895  | 17,19                | 17,65              |
| 1833 | 595 374          | 569 374   | 95,6        | 26 000    | 4,37        | 97 425  | 16,36                | 17,11              |
| 1834 | 626 364          | 581 364   | 92,8        | 35 000    | 5,59        | 105 376 | 16,82                | 18,13              |
| 1835 | 591 093          | 555 744   | 94,0        | 35 349    | 5,98        | 115 902 | 19,61                | 20,86              |
| 1836 | 653 003          | 619 228   | 94,8        | 33 775    | 5,17        | 112 948 | 17,30                | 18,24              |
| 1837 | 621 297          | 559 383   | 90,0        | 61 914    | 9,97        | 115 767 | 18,63                | 20,70              |
| 1838 | 716 636          | 664 279   | 92,7        | 52 357    | 7,31        | 136 815 | 19,09                | 20,60              |
| 1839 | 780 256          | 739 846   | 94,8        | 40 408    | 5,18        | 122 209 | 15,66                | 16,52              |
| 1840 | 820 871          | 772 694   | 94,1        | 48 177    | 5,87        | 161 248 | 19,64                | 20,87              |
| 1841 | 876 734          | 825 348   | 94,1        | 51 386    | 5,86        | 169 886 | 19,38                | 20,58              |
| 1842 | 883 662          | 842 422   | 95,3        | 41 240    | 4,67        | 192 769 | 21,81                | 22,88              |
| 1843 | 885 733          | 838 822   | 94,7        | 46 911    | 5,30        | 182 081 | 20,56                | 21,71              |
| 1844 | 990 593          | 937 135   | 94,6        | 53 458    | 5,40        | 208 506 | 21,05                | 22,25              |
| 1845 | 981 534          | 920 677   | 93,8        | 60 857    | 6,20        | 98 437  | 10,03                | 10,69              |
| 1846 | 1 005 766        | 925 762   | 92,0        | 80 004    | 7,95        | 205 608 | 20,44                | 22,21              |
| 1847 | 1 160 337        | 1 063 991 | 91,7        | 96 346    | 8,30        | 267 474 | 23,05                | 25,14              |
| 1848 | 1 161 000        | 1 081 115 | 93,1        | 79 885    | 6,88        | 260 463 | 22,43                | 24,09              |
| 1849 | 1 200 150        | 1 089 413 | 90,8        | 110 737   | 9,23        | 239 128 | 19,92                | 21,95              |
| 1850 | 1 205 815        | 1 046 380 | 86,8        | 159 435   | 13,22       | 294 952 | 24,46                | 28,19              |
| 1851 | 1 344 179        | 1 180 422 | 87,8        | 163 757   | 12,18       | 365 843 | 27,22                | 30,99              |
| 1852 | 1 370 849        | 1 168 039 | 85,2        | 202 810   | 14,79       | 329 905 | 24,07                | 28,24              |
| 1853 | 1 450 481        | 1 255 219 | 86,5        | 194 893   | 13,44       | 391 247 | 26,97                | 31,17              |
| 1854 | 1 480 112        | 1 303 902 | 88,1        | 176 210   | 11,91       | 397 713 | 26,87                | 30,50              |



Cuadro 1 (Continuación)

| Años | Producción total | Caña      |             | Remolacha |             | Cuba    | Porcentaje del total | Porcentaje de caña |
|------|------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|---------|----------------------|--------------------|
|      |                  | Toneladas | Porcentajes | Toneladas | Porcentajes |         |                      |                    |
| 1855 | 1 486 377        | 1 239 521 | 83,4        | 246 856   | 16,61       | 462 968 | 31,15                | 37,35              |
| 1856 | 1 467 516        | 1 190 814 | 81,1        | 276 702   | 18,86       | 416 141 | 28,36                | 34,95              |
| 1857 | 1 630 756        | 1 260 752 | 77,3        | 370 004   | 22,69       | 436 030 | 26,74                | 34,58              |
| 1858 | 1 770 463        | 1 360 849 | 76,9        | 409 614   | 23,14       | 426 274 | 24,08                | 31,32              |
| 1859 | 1 822 425        | 1 434 886 | 78,7        | 387 539   | 21,27       | 469 263 | 25,75                | 32,70              |
| 1860 | 1 715 187        | 1 363 585 | 79,5        | 351 602   | 20,50       | 428 769 | 25,00                | 31,44              |
| 1861 | 1 890 989        | 1 477 318 | 78,1        | 413 671   | 21,88       | 533 800 | 28,23                | 36,13              |
| 1862 | 1 860 020        | 1 385 301 | 74,5        | 474 719   | 25,52       | 454 758 | 24,45                | 32,83              |
| 1863 | 1 800 007        | 1 342 861 | 74,6        | 457 146   | 25,40       | 445 693 | 24,76                | 33,19              |
| 1864 | 1 841 902        | 1 367 183 | 74,2        | 474 719   | 25,77       | 525 372 | 28,52                | 38,43              |
| 1865 | 2 100 372        | 1 419 687 | 67,6        | 680 685   | 32,41       | 547 364 | 26,06                | 38,56              |
| 1866 | 2 206 573        | 1 534 763 | 69,6        | 671 810   | 30,45       | 535 641 | 24,27                | 34,90              |
| 1867 | 2 200 288        | 1 513 007 | 68,8        | 687 281   | 31,24       | 285 814 | 12,99                | 18,89              |
| 1868 | 2 520 905        | 1 760 880 | 69,9        | 760 025   | 30,15       | 720 250 | 28,57                | 40,90              |
| 1869 | 2 550 250        | 1 729 109 | 67,8        | 821 141   | 32,20       | 718 745 | 28,18                | 41,57              |
| 1870 | 2 600 585        | 1 661 489 | 63,9        | 939 096   | 36,11       | 702 974 | 27,03                | 42,31              |
| 1871 | 2 653 113        | 1 676 198 | 63,2        | 976 915   | 36,82       | 609 660 | 22,98                | 36,37              |
| 1872 | 2 970 459        | 1 841 541 | 62,0        | 1 128 918 | 38,00       | 772 068 | 25,99                | 41,93              |
| 1873 | 3 009 423        | 1 810 960 | 60,2        | 1 198 463 | 39,82       | 742 843 | 24,68                | 41,02              |
| 1874 | 3 200 799        | 1 916 213 | 59,9        | 1 284 586 | 40,13       | 768 672 | 24,02                | 40,11              |
| 1875 | 3 184 377        | 1 807 041 | 56,7        | 1 377 336 | 43,25       | 750 062 | 23,55                | 41,51              |
| 1876 | 2 876 604        | 1 791 400 | 62,3        | 1 085 204 | 37,73       | 626 082 | 21,76                | 34,95              |
| 1877 | 3 145 041        | 1 786 213 | 56,8        | 1 358 828 | 43,21       | 516 268 | 16,42                | 28,90              |
| 1878 | 3 500 620        | 1 884 686 | 53,8        | 1 615 934 | 46,16       | 553 364 | 15,81                | 29,36              |
| 1879 | 3 370 750        | 1 911 365 | 56,7        | 1 459 385 | 43,30       | 775 368 | 23,00                | 40,57              |
| 1880 | 3 737 885        | 1 880 675 | 50,3        | 1 857 210 | 49,69       | 618 654 | 16,55                | 32,90              |
| 1881 | 3 640 707        | 1 808 860 | 49,7        | 1 831 847 | 50,32       | 580 894 | 15,96                | 32,11              |
| 1882 | 4 270 894        | 2 097 485 | 49,1        | 2 173 409 | 50,89       | 620 565 | 14,53                | 29,59              |
| 1883 | 4 540 000        | 2 217 264 | 48,8        | 2 322 736 | 51,16       | 601 426 | 13,25                | 27,12              |
| 1884 | 4 778 466        | 2 228 794 | 46,6        | 2 549 672 | 53,36       | 626 477 | 13,11                | 28,11              |
| 1885 | 4 468 367        | 2 296 167 | 51,4        | 2 172 200 | 48,61       | 628 990 | 14,08                | 27,39              |
| 1886 | 5 100 958        | 2 414 258 | 47,3        | 2 686 700 | 52,67       | 657 290 | 12,89                | 27,23              |
| 1887 | 4 910 113        | 2 542 913 | 51,8        | 2 367 200 | 48,21       | 707 442 | 14,41                | 27,82              |
| 1888 | 5 915 062        | 2 359 162 | 39,9        | 3 555 900 | 60,12       | 662 758 | 11,20                | 28,09              |
| 1889 | 5 680 672        | 2 143 972 | 37,7        | 3 536 700 | 62,26       | 569 367 | 10,02                | 26,56              |

Cuadro 1 (Continuación)

| Años | Producción total | Caña       |             | Remolacha |             | Cuba      | Porcentaje del total | Porcentaje de caña |
|------|------------------|------------|-------------|-----------|-------------|-----------|----------------------|--------------------|
|      |                  | Toneladas  | Porcentajes | Toneladas | Porcentajes |           |                      |                    |
| 1890 | 6 280 000        | 2 600 200  | 41,4        | 3 679 800 | 58,60       | 636 239   | 10,13                | 24,47              |
| 1891 | 6 900 800        | 3 420 000  | 49,6        | 3 480 800 | 50,44       | 807 742   | 11,71                | 23,62              |
| 1892 | 6 501 130        | 3 120 430  | 48,0        | 3 380 700 | 52,00       | 1 000 797 | 15,39                | 32,07              |
| 1893 | 7 400 000        | 3 567 000  | 48,2        | 3 833 000 | 51,80       | 945 035   | 12,77                | 26,49              |
| 1894 | 8 150 565        | 3 424 565  | 42,0        | 4 725 800 | 57,98       | 1 110 991 | 13,63                | 32,44              |
| 1895 | 7 100 403        | 2 879 903  | 40,6        | 4 220 500 | 59,44       | 983 265   | 13,85                | 34,14              |
| 1896 | 7 600 463        | 2 798 963  | 36,8        | 4 801 500 | 63,17       | 286 229   | 3,77                 | 10,23              |
| 1897 | 7 590 409        | 2 895 109  | 38,1        | 4 695 300 | 61,86       | 271 505   | 3,58                 | 9,38               |
| 1898 | 7 675 281        | 2 985 681  | 38,9        | 4 689 600 | 61,10       | 259 331   | 3,38                 | 8,69               |
| 1899 | 8 300 000        | 2 889 100  | 34,8        | 5 410 900 | 65,19       | 332 237   | 4,00                 | 11,50              |
| 1900 | 10 695 600       | 5 284 700  | 49,4        | 5 410 900 | 50,59       | 309 195   | 2,89                 | 5,85               |
| 1901 | 11 291 462       | 5 285 594  | 46,8        | 6 005 868 | 53,19       | 655 186   | 5,80                 | 12,40              |
| 1902 | 12 655 691       | 5 774 816  | 45,6        | 6 880 875 | 54,37       | 876 027   | 6,92                 | 15,17              |
| 1903 | 11 543 974       | 5 857 407  | 50,7        | 5 699 912 | 49,38       | 1 028 205 | 8,91                 | 17,55              |
| 1904 | 12 123 150       | 6 056 527  | 50,0        | 6 066 623 | 50,04       | 1 078 706 | 8,90                 | 17,81              |
| 1905 | 11 212 771       | 6 293 172  | 56,1        | 4 919 599 | 43,87       | 1 209 882 | 10,79                | 19,23              |
| 1906 | 14 065 029       | 6 790 931  | 48,3        | 7 274 098 | 51,72       | 1 259 350 | 8,95                 | 18,54              |
| 1907 | 14 359 729       | 7 135 179  | 49,7        | 7 224 550 | 50,31       | 1 478 515 | 10,30                | 20,72              |
| 1908 | 13 716 165       | 6 653 614  | 48,5        | 7 062 551 | 51,49       | 995 373   | 7,26                 | 14,96              |
| 1909 | 14 375 492       | 7 389 953  | 51,4        | 6 985 539 | 48,59       | 1 563 628 | 10,88                | 21,16              |
| 1910 | 14 725 935       | 8 077 853  | 54,9        | 6 648 082 | 45,15       | 1 868 913 | 12,69                | 23,14              |
| 1911 | 16 865 366       | 8 197 686  | 48,6        | 8 667 980 | 51,40       | 1 534 607 | 9,10                 | 18,72              |
| 1912 | 15 560 248       | 8 613 117  | 55,4        | 6 947 131 | 44,65       | 1 968 840 | 12,65                | 22,86              |
| 1913 | 18 056 089       | 9 017 083  | 49,9        | 9 039 006 | 50,06       | 2 515 103 | 13,93                | 27,89              |
| 1914 | 18 967 466       | 9 643 905  | 50,8        | 9 053 561 | 47,73       | 2 622 036 | 13,82                | 27,19              |
| 1915 | 18 272 502       | 9 960 801  | 54,5        | 8 311 701 | 45,49       | 2 693 210 | 14,74                | 27,04              |
| 1916 | 16 789 321       | 10 678 547 | 63,6        | 6 110 774 | 36,40       | 3 124 277 | 18,61                | 29,26              |
| 1917 | 17 110 924       | 11 246 416 | 65,7        | 5 864 508 | 34,27       | 3 145 348 | 18,38                | 27,97              |
| 1918 | 16 960 334       | 11 807 221 | 69,6        | 5 153 113 | 30,38       | 3 598 489 | 21,22                | 30,48              |
| 1919 | 16 025 395       | 11 597 245 | 72,4        | 4 428 150 | 27,63       | 4 180 621 | 26,09                | 36,05              |
| 1920 | 15 295 420       | 11 945 028 | 78,1        | 3 350 392 | 21,90       | 3 872 306 | 25,32                | 32,42              |
| 1921 | 16 929 480       | 12 023 214 | 71,0        | 4 906 266 | 28,98       | 4 097 418 | 24,20                | 34,08              |
| 1922 | 17 990 349       | 12 860 752 | 71,5        | 5 129 597 | 28,51       | 4 181 098 | 23,24                | 32,51              |
| 1923 | 17 967 514       | 12 610 564 | 70,2        | 5 356 950 | 29,81       | 3 770 776 | 20,99                | 29,90              |
| 1924 | 19 704 353       | 13 645 141 | 69,2        | 6 059 212 | 30,75       | 4 256 847 | 21,60                | 31,20              |

Cuadro 1 (Conclusión)

| Años | Producción total | Caña       |             | Remolacha  |             | Cuba      | Porcentaje del total | Porcentaje de caña |
|------|------------------|------------|-------------|------------|-------------|-----------|----------------------|--------------------|
|      |                  | Toneladas  | Porcentajes | Toneladas  | Porcentajes |           |                      |                    |
| 1925 | 23 384 866       | 15 089 373 | 64,5        | 8 295 493  | 35,47       | 5 386 303 | 23,03                | 35,70              |
| 1926 | 23 923 196       | 15 305 236 | 64,0        | 8 617 960  | 36,02       | 5 127 507 | 21,43                | 33,50              |
| 1927 | 23 307 856       | 15 411 667 | 66,1        | 7 896 189  | 33,88       | 4 677 336 | 20,07                | 30,35              |
| 1928 | 25 230 117       | 16 065 628 | 63,7        | 9 164 489  | 36,32       | 4 188 254 | 16,60                | 26,07              |
| 1929 | 26 914 568       | 17 301 687 | 64,3        | 9 612 881  | 35,72       | 5 352 585 | 19,89                | 30,94              |
| 1930 | 26 832 930       | 17 484 128 | 65,2        | 9 348 902  | 34,84       | 4 848 603 | 18,07                | 27,73              |
| 1931 | 27 933 860       | 16 022 977 | 57,4        | 11 910 883 | 42,64       | 3 252 680 | 11,64                | 20,30              |
| 1932 | 25 068 967       | 16 287 363 | 65,0        | 8 781 604  | 35,03       | 2 716 166 | 10,83                | 16,68              |
| 1933 | 22 782 263       | 14 787 888 | 64,9        | 7 994 375  | 35,09       | 2 073 055 | 9,10                 | 14,02              |
| 1934 | 24 311 868       | 15 152 398 | 62,3        | 9 159 470  | 37,67       | 2 350 354 | 9,67                 | 15,51              |
| 1935 | 24 702 788       | 14 911 164 | 60,4        | 9 791 624  | 39,64       | 2 646 976 | 10,72                | 17,75              |
| 1936 | 27 061 781       | 16 631 387 | 61,5        | 10 430 394 | 38,54       | 2 662 934 | 9,84                 | 16,01              |
| 1937 | 28 714 715       | 18 481 815 | 64,4        | 10 232 900 | 35,64       | 3 094 065 | 10,78                | 16,74              |
| 1938 | 29 327 557       | 18 245 610 | 62,2        | 11 081 947 | 37,79       | 3 094 526 | 10,55                | 16,96              |
| 1939 | 28 526 766       | 17 964 434 | 63,0        | 10 562 332 | 37,03       | 2 833 221 | 9,93                 | 15,77              |
| 1940 | 29 381 501       | 17 759 937 | 60,4        | 11 621 564 | 39,55       | 2 890 691 | 9,84                 | 16,28              |
| 1941 | 29 928 711       | 18 244 505 | 61,0        | 11 684 206 | 39,04       | 2 506 216 | 8,37                 | 13,74              |
| 1942 | 27 355 399       | 18 656 128 | 68,2        | 8 699 271  | 31,80       | 3 484 085 | 12,74                | 18,68              |
| 1943 | 25 331 535       | 16 515 267 | 65,2        | 8 816 268  | 34,80       | 2 962 941 | 11,70                | 17,94              |
| 1944 | 24 914 085       | 17 308 906 | 69,5        | 7 605 179  | 30,53       | 4 345 903 | 17,44                | 25,11              |
| 1945 | 21 773 118       | 15 276 665 | 70,2        | 6 496 453  | 29,84       | 3 594 829 | 16,51                | 23,53              |
| 1946 | 19 200 217       | 12 979 660 | 67,6        | 6 220 557  | 32,40       | 4 101 864 | 21,36                | 31,60              |
| 1947 | 23 008 772       | 15 619 657 | 67,9        | 7 389 115  | 32,11       | 5 912 663 | 25,70                | 37,85              |
| 1948 | 24 630 649       | 17 084 819 | 69,4        | 7 545 830  | 30,64       | 6 121 109 | 24,85                | 35,83              |
| 1949 | 28 086 878       | 18 010 691 | 64,1        | 10 176 187 | 36,23       | 5 284 770 | 18,82                | 29,34              |
| 1950 | 29 064 649       | 18 369 675 | 63,2        | 10 694 974 | 36,80       | 5 620 535 | 19,34                | 30,60              |
| 1951 | 33 638 495       | 19 536 776 | 58,1        | 14 101 719 | 41,92       | 5 821 309 | 17,31                | 29,80              |
| 1952 | 36 074 247       | 21 909 856 | 60,7        | 14 164 391 | 39,26       | 7 298 023 | 20,23                | 33,31              |
| 1953 | 33 657 088       | 21 236 072 | 63,1        | 12 421 016 | 36,90       | 5 223 889 | 15,52                | 24,60              |
| 1954 | 38 654 023       | 22 047 395 | 57,0        | 16 606 628 | 42,96       | 4 959 138 | 12,83                | 22,49              |
| 1955 | 38 476 921       | 23 287 758 | 60,5        | 15 189 163 | 39,48       | 4 957 694 | 12,88                | 21,29              |
| 1956 | 39 950 729       | 23 853 956 | 59,7        | 16 096 773 | 40,29       | 4 807 285 | 12,03                | 20,15              |
| 1957 | 42 357 881       | 25 725 977 | 60,7        | 16 631 904 | 39,27       | 5 741 469 | 13,55                | 22,32              |
| 1958 | 45 954 838       | 26 831 802 | 58,4        | 19 123 036 | 41,61       | 5 862 616 | 12,76                | 21,85              |
| 1959 | 50 969 316       | 29 353 118 | 57,6        | 21 616 198 | 42,41       | 6 038 559 | 11,85                | 20,57              |

Fuente: El Ingenio, Manuel Moreno Fragnals, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1978.

**Cuadro 2**  
**CUBA: PRODUCCIÓN DEL AZÚCAR, BASE 96°**  
*(Miles de toneladas)*

| <b>Años</b> | <b>Producción</b> | <b>Años</b> | <b>Producción</b> | <b>Años</b> | <b>Producción</b> | <b>Años</b> | <b>Producción</b> |
|-------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|
| 1820        | 55                | 1870        | 703               | 1920        | 3 872             | 1970        | 8 538             |
| 1821        | 59                | 1871        | 610               | 1921        | 4 097             | 1971        | 5 925             |
| 1822        | 64                | 1872        | 772               | 1922        | 4 181             | 1972        | 4 325             |
| 1823        | 74                | 1873        | 743               | 1923        | 3 771             | 1973        | 5 253             |
| 1824        | 62                | 1874        | 769               | 1924        | 4 257             | 1974        | 5 925             |
| 1825        | 56                | 1875        | 750               | 1925        | 5 386             | 1975        | 6 314             |
| 1826        | 78                | 1876        | 626               | 1926        | 5 128             | 1976        | 6 156             |
| 1827        | 77                | 1877        | 516               | 1927        | 4 677             | 1977        | 6 485             |
| 1828        | 77                | 1878        | 553               | 1928        | 4 188             | 1978        | 7 350             |
| 1829        | 84                | 1879        | 775               | 1929        | 5 353             | 1979        | 7 992             |
| 1830        | 105               | 1880        | 619               | 1930        | 4 849             | 1980        | 6 665             |
| 1831        | 89                | 1881        | 581               | 1931        | 3 253             | 1981        | 7 359             |
| 1832        | 99                | 1882        | 621               | 1932        | 2 716             | 1982        | 8 210             |
| 1833        | 97                | 1883        | 601               | 1933        | 2 073             | 1983        | 7 109             |
| 1834        | 105               | 1884        | 626               | 1934        | 2 350             | 1984        | 8 207             |
| 1835        | 116               | 1885        | 629               | 1935        | 2 647             | 1985        | 8 004             |
| 1836        | 113               | 1886        | 657               | 1936        | 2 663             | 1986        | 7 255             |
| 1837        | 116               | 1887        | 707               | 1937        | 3 094             | 1987        | 7 116             |
| 1838        | 137               | 1888        | 663               | 1938        | 3 095             | 1988        | 7 415             |
| 1839        | 122               | 1889        | 569               | 1939        | 2 833             | 1989        | 8 121             |
| 1840        | 161               | 1890        | 636               | 1940        | 2 891             | 1990        | 8 040             |
| 1841        | 170               | 1891        | 808               | 1941        | 2 506             | 1991        | 7 623             |
| 1842        | 193               | 1892        | 1 001             | 1942        | 3 484             | 1992        | 7 013             |
| 1843        | 182               | 1893        | 945               | 1943        | 2 963             | 1993        | 4 302             |
| 1844        | 209               | 1894        | 1 111             | 1944        | 4 346             | 1994        | 3 997             |
| 1845        | 98                | 1895        | 983               | 1945        | 3 595             | 1995        | 3 328             |
| 1846        | 206               | 1896        | 286               | 1946        | 4 102             | 1996        | 4 529             |
| 1847        | 267               | 1897        | 272               | 1947        | 5 913             | 1997        | 4 318             |
| 1848        | 260               | 1898        | 259               | 1948        | 6 121             | 1998        | 3 291             |
| 1849        | 239               | 1899        | 332               | 1949        | 5 285             | 1999        | 3 875             |
| 1850        | 295               | 1900        | 309               | 1950        | 5 621             | 2000        | 4 057             |
| 1851        | 366               | 1901        | 655               | 1951        | 5 821             | 2001        | 3 748             |
| 1852        | 330               | 1902        | 876               | 1952        | 7 298             | 2002        | 3 522             |
| 1853        | 391               | 1903        | 1 028             | 1953        | 5 224             | 2003        | 2 328             |
| 1854        | 398               | 1904        | 1 079             | 1954        | 4 959             | 2004        | 2 645             |
| 1855        | 463               | 1905        | 1 210             | 1955        | 4 958             |             |                   |
| 1856        | 416               | 1906        | 1 259             | 1956        | 4 807             |             |                   |
| 1857        | 436               | 1907        | 1 479             | 1957        | 5 741             |             |                   |
| 1858        | 426               | 1908        | 995               | 1958        | 5 863             |             |                   |
|             |                   | 1909        | 1 564             | 1959        | 6 039             |             |                   |

**Cuadro 2 (Conclusión)**

| Años | Producción | Años | Producción | Años | Producción | Años | Producción |
|------|------------|------|------------|------|------------|------|------------|
| 1859 | 469        |      |            |      |            |      |            |
| 1860 | 429        | 1910 | 1 869      | 1960 | 5 943      |      |            |
| 1861 | 534        | 1911 | 1 535      | 1961 | 6 876      |      |            |
| 1862 | 455        | 1912 | 1 969      | 1962 | 4 882      |      |            |
| 1863 | 446        | 1913 | 2 515      | 1963 | 3 883      |      |            |
| 1864 | 525        | 1914 | 2 622      | 1964 | 4 475      |      |            |
| 1865 | 547        | 1915 | 2 693      | 1965 | 6 156      |      |            |
| 1866 | 536        | 1916 | 3 124      | 1966 | 4 537      |      |            |
| 1867 | 286        | 1917 | 3 145      | 1967 | 6 236      |      |            |
| 1868 | 720        | 1918 | 3 598      | 1968 | 5 165      |      |            |
| 1869 | 719        | 1919 | 4 181      | 1969 | 4 459      |      |            |

Fuente: El Ingenio, Moreno Friginals y estadísticas oficiales.

**Cuadro 3**  
**CUBA. PRODUCCIÓN DE TABACO, 1841-1859**

| Años | Tabaco en rama<br>arrobos (25 libras) | Tabaco elaborado<br>(libras) |
|------|---------------------------------------|------------------------------|
| 1841 | 230 303                               | 150 836                      |
| 1842 | 237 715                               | 751 445                      |
| 1843 | 230 303                               | 1 289 985                    |
| 1844 | 237 713                               | 792 525                      |
| 1845 | 288 329                               | 1 022 525                    |
| 1846 | 353 041                               | 766 782                      |
| 1847 | 372 780                               | 1 224 060                    |
| 1848 | 251 025                               | 987 400                      |
| 1849 | 160 765                               | 618 600                      |
| 1850 | 319 125                               | 1 063 200                    |
| 1851 | 377 463                               | 2 162 504                    |
| 1852 | 389 497                               | 1 140 536                    |
| 1853 | 321 591                               | 1 898 800                    |
| 1854 | 392 366                               | 2 010 504                    |
| 1855 | 396 868                               | 2 852 656                    |
| 1856 | 496 819                               | 1 806 888                    |
| 1857 | 520 509                               | 1 232 112                    |
| 1858 | 495 651                               | 1 128 866                    |
| 1859 | 530 701                               | 1 969 968                    |

Fuente: Don Jacobo de la Pezuela y Lobo, Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba, t. 4, La Habana, 1866.

**Cuadro 4**  
**CUBA: EXPORTACIÓN DE TABACO, 1840-1859**

| Años | Tabaco en rama<br>(libras) | Unidades<br>(miles) | Tabaco elaborado<br>(libras) |
|------|----------------------------|---------------------|------------------------------|
| 1840 | 4 211 775                  | 141 638             | 849 828                      |
| 1841 | 5 757 577                  | 170 171             | 1 021 026                    |
| 1842 | 5 942 883                  | 150 290             | 901 740                      |
| 1843 | 7 208 238                  | 255 997             | 1 535 982                    |
| 1844 | 4 633 768                  | 158 505             | 951 030                      |
| 1845 | 6 674 873                  | 204 505             | 1 227 030                    |
| 1846 | 8 826 047                  | 153 336             | 920 136                      |
| 1847 | 1 309 500                  | 244 813             | 1 468 878                    |
| 1848 | 6 275 625                  | 161 480             | 968 880                      |
| 1849 | 4 019 125                  | 123 720             | 742 200                      |
| 1850 | 7 978 143                  | 212 640             | 1 275 840                    |
| 1851 | 9 436 591                  | 270 313             | 1 621 878                    |
| 1852 | 9 737 443                  | 142 567             | 855 402                      |
| 1853 | 8 039 797                  | 237 350             | 1 424 100                    |
| 1854 | 9 809 150                  | 251 583             | 1 507 878                    |
| 1855 | 9 921 711                  | 356 583             | 2 139 498                    |
| 1856 | 12 420 451                 | 225 862             | 1 355 172                    |
| 1857 | 13 612 741                 | 154 015             | 924 090                      |
| 1858 | 12 391 289                 | 141 108             | 846 648                      |
| 1859 | 13 549 670                 | 246 863             | 1 481 178                    |

Fuente: Ramón de la Sagra, Cuba 1860, La Habana, 1963 (reedición).

**Cuadro 5**  
**CUBA: EXPORTACIÓN DE TABACO TORCIDO, 1866-1892**

*(Miles)*

| Años | Total   | Estados Unidos | Reino Unido | Francia | España | Ham/Bremen |
|------|---------|----------------|-------------|---------|--------|------------|
| 1866 | 156 226 | 39 384         | 30 794      | 56 764  | 19 201 |            |
| 1867 | 199 027 | 46 199         | 59 889      | 57 233  | 17 663 |            |
| 1870 | 165 781 | 57 177         | 21 708      | 13 451  | 9 188  | 11 396     |
| 1871 | 161 272 | 64 451         | 38 397      | 10 373  | 10 294 | 26 753     |
| 1873 | 224 695 | 99 136         | 38 723      | 18 116  | 19 569 | 43 964     |
| 1874 | 208 559 | 94 863         | 44 115      | 21 844  | 24 476 | 20 181     |
| 1875 | 164 538 | 79 244         | 36 729      | 16 970  | 12 677 | 17 745     |
| 1876 | 209 525 | 76 885         | 102 651     | 16 815  | 9 287  |            |
| 1877 | 156 176 | 78 636         | 56 358      | 6 069   | 9 597  | 701        |
| 1878 | 174 639 | 75 212         | 66 795      | 18 327  | 9 541  |            |
| 1879 | 112 215 |                |             |         |        |            |
| 1880 | 129 675 |                |             |         |        |            |
| 1881 | 118 465 |                |             |         |        |            |
| 1887 | 162 741 | 129 966        | 52          | 13 668  | 14 576 |            |
| 1888 | 219 892 | 188 755        |             | 11 375  | 17 119 |            |
| 1889 | 250 467 | 101 700        |             |         |        |            |
| 1890 | 211 823 | 95 100         |             |         |        |            |
| 1891 | 196 644 | 52 115         |             |         |        |            |
| 1892 | 166 712 | 54 500         |             |         |        |            |

Fuente: Tabla compilada por cifras de British Consul Trade and Shipping Reports, B. P., B. B. Las cifras para los años 1879-1881 y 1889-1892 no fueron desglosadas. Las de 1887 y 1888 reflejan cómo la gran parte de las exportaciones pasaron por los Estados Unidos a partir de este período.

**Cuadro 6**  
**CUBA. PRODUCCIÓN DE TABACO EN RAMA, 1904-1958**  
*(Miles de libras)*

| <b>Años</b> | <b>Total</b> | <b>Exportaciones</b> | <b>Porcentaje del total</b> |
|-------------|--------------|----------------------|-----------------------------|
| 1904        | 39 371       | 28 194               | 71,6                        |
| 1905        | 52 001       | 32 808               | 63,1                        |
| 1906        | 57 400       | 28 568               | 49,8                        |
| 1907        | 35 250       | 19 135               | 54,3                        |
| 1908        | 57 346       | 40 112               | 69,9                        |
| 1909        | 72 182       | 49 468               | 68,5                        |
| 1910        | 64 498       | 34 822               | 54,0                        |
| 1911        | 54 798       | 31 789               | 58,0                        |
| 1912        | 41 776       | 42 390               | 101,5                       |
| 1913        | 79 984       | 30 245               | 37,8                        |
| 1914        | 79 904       | 36 359               | 45,5                        |
| 1915        | 87 772       | 38 264               | 43,6                        |
| 1916        | 56 293       | 29 025               | 51,6                        |
| 1917        | 54 029       | 27 934               | 51,7                        |
| 1918        | 72 668       | 26 973               | 37,1                        |
| 1919        | 89 927       | 35 934               | 40,0                        |
| 1920        | 71 325       | 27 670               | 38,8                        |
| 1921        | 54 185       | 26 540               | 49,0                        |
| 1922        | 59 257       | 34 515               | 58,2                        |
| 1923        | 55 959       | 28 819               | 51,5                        |
| 1924        | 83 498       | 31 660               | 37,9                        |
| 1925        | 59 272       | 33 670               | 56,8                        |
| 1926        | 95 537       | 40 234               | 42,1                        |
| 1927        | 64 158       | 40 130               | 62,5                        |
| 1928        | 69 370       | 46 020               | 66,3                        |
| 1929        | 67 693       | 45 857               | 67,7                        |
| 1930        | 82 153       | 57 634               | 70,2                        |
| 1931        | 80 670       | 39 727               | 49,2                        |
| 1932        | 34 693       | 36 356               | 104,8                       |
| 1933        | 36 352       | 29 504               | 81,2                        |
| 1934        | 45 102       | 26 508               | 58,8                        |
| 1935        | 41 913       | 30 901               | 73,7                        |
| 1936        | 41 545       | 22 728               | 54,7                        |
| 1937        | 54 615       | 26 997               | 49,4                        |
| 1938        | 54 539       | 27 616               | 50,6                        |
| 1939        | 44 502       | 28 363               | 63,7                        |
| 1940        | 55 426       | 25 992               | 46,9                        |
| 1941        | 41 934       | 19 091               | 45,5                        |
| 1942        | 50 675       | 26 852               | 53,0                        |
| 1943        | 41 054       | 33 949               | 82,7                        |
| 1945        | 63 655       | 29 596               | 46,5                        |
| 1946        | 83 489       | 46 086               | 55,2                        |
| 1947        | 77 108       | 26 455               | 34,3                        |
| 1948        | 55 600       | 28 104               | 50,5                        |
| 1949        | 52 558       | 26 021               | 49,5                        |

**Cuadro 6 (Conclusión)**

| Años | Total  | Exportaciones | Porcentaje del total |
|------|--------|---------------|----------------------|
| 1950 | 92 323 | 27 030        | 29,3                 |
| 1951 | 78 272 | 37 662        | 48,1                 |
| 1952 | 73 636 | 39 781        | 54,0                 |
| 1953 | 77 054 | 35 624        | 46,2                 |
| 1954 | 89 821 | 41 756        | 46,5                 |
| 1955 | 80 155 | 47 432        | 59,2                 |
| 1956 | 80 486 | 46 274        | 57,5                 |
| 1957 | 90 575 | 54 687        | 60,4                 |
| 1958 | 91 527 | 58 060        | 63,4                 |

Fuente: Tabla compilada con cifras de la Comisión Nacional de Propaganda y defensa del Tabaco Habano, Departamento de Estadística.

<sup>a</sup> Las exportaciones pueden ser mayores que la producción por las reservas de un año para otro.

**Cuadro 7****CUBA: PRODUCCIÓN DE TABACO TORCIDO, 1904-1958***(Miles)*

| Años | Consumo doméstico |                      | Exportaciones |                      | Total   |
|------|-------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------|
|      | Miles             | Porcentaje del total | Miles         | Porcentaje del total |         |
| 1904 | 184 216           | 46,1                 | 215 013       | 53,9                 | 399 229 |
| 1905 | 214 516           | 48,8                 | 225 181       | 51,2                 | 439 697 |
| 1906 | 196 228           | 43,2                 | 257 776       | 56,8                 | 453 904 |
| 1907 | 177 912           | 48,8                 | 186 245       | 51,1                 | 364 217 |
| 1908 | 148 165           | 43,9                 | 189 001       | 56,1                 | 337 166 |
| 1909 | 145 700           | 44,4                 | 182 149       | 55,6                 | 327 849 |
| 1910 | 169 216           | 49,6                 | 186 823       | 54,7                 | 341 360 |
| 1911 | 180 537           | 49,1                 | 172 681       | 47,0                 | 367 360 |
| 1912 | 209 374           | 53,9                 | 179 378       | 46,1                 | 388 752 |
| 1913 | 204 142           | 52,5                 | 184 942       | 47,5                 | 389 084 |
| 1914 | 188 816           | 58,8                 | 132 104       | 41,2                 | 320 920 |
| 1915 | 230 217           | 65,5                 | 121 170       | 34,5                 | 351 387 |
| 1916 | 268 464           | 68,6                 | 122 747       | 31,4                 | 391 211 |
| 1917 | 343 455           | 75,4                 | 112 038       | 24,6                 | 455 593 |
| 1918 | 331 750           | 68,9                 | 149 501       | 31,1                 | 481 251 |
| 1919 | 385 897           | 70,4                 | 162 185       | 29,6                 | 548 082 |
| 1920 | 463 402           | 75,5                 | 150 440       | 24,5                 | 613 842 |
| 1921 | 303 053           | 83,7                 | 59 066        | 16,3                 | 362 119 |
| 1922 | 258 426           | 74,2                 | 89 768        | 25,8                 | 348 194 |
| 1923 | 292 491           | 76,4                 | 90 148        | 23,6                 | 382 639 |
| 1924 | 301 869           | 78,2                 | 84 367        | 21,8                 | 386 236 |
| 1925 | 289 280           | 72,7                 | 108 722       | 27,3                 | 398 002 |
| 1926 | 266 076           | 75,2                 | 87 940        | 24,8                 | 354 016 |
| 1927 | 241 820           | 72,7                 | 80 864        | 24,3                 | 332 684 |
| 1928 | 216 247           | 68,8                 | 97 941        | 31,2                 | 314 161 |
| 1929 | 194 141           | 68,5                 | 89 184        | 31,5                 | 283 325 |
| 1930 | 157 912           | 68,6                 | 72 346        | 31,4                 | 230 258 |
| 1931 | 93 112            | 62,7                 | 55 312        | 37,3                 | 148 424 |



**Cuadro 7 (Conclusión)**

| Años | Consumo doméstico |                      | Exportaciones |                      | Total   |
|------|-------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------|
|      | Miles             | Porcentaje del total | Miles         | Porcentaje del total |         |
| 1932 | 61 571            | 68,3                 | 28 564        | 31,7                 | 90 135  |
| 1933 | 51 826            | 58,5                 | 36 832        | 41,5                 | 88 658  |
| 1934 | 60 973            | 55,3                 | 49 227        | 44,7                 | 110 200 |
| 1935 | 75 684            | 64,9                 | 40 924        | 35,1                 | 116 608 |
| 1936 | 98 332            | 70,0                 | 42 045        | 30,0                 | 140 377 |
| 1937 | 125 840           | 78,2                 | 34 986        | 21,8                 | 160 835 |
| 1938 | 125 431           | 79,5                 | 32 318        | 20,5                 | 157 749 |
| 1939 | 125 264           | 80,9                 | 29 492        | 19,1                 | 154 756 |
| 1940 | 215 579           | 93,8                 | 14 212        | 6,2                  | 229 809 |
| 1941 | 245 647           | 92,5                 | 20 000        | 7,5                  | 265 647 |
| 1942 | 291 285           | 94,2                 | 17 818        | 5,8                  | 309 103 |
| 1943 | 255 271           | 79,5                 | 65 918        | 20,5                 | 321 189 |
| 1944 | 240 188           | 57,0                 | 181 313       | 43,0                 | 421 501 |
| 1945 | 260 505           | 70,3                 | 109 955       | 29,7                 | 370 460 |
| 1946 | 302 660           | 83,3                 | 59 695        | 16,4                 | 363 355 |
| 1947 | 350 883           | 89,9                 | 39 464        | 10,1                 | 390 346 |
| 1948 | 345 982           | 86,7                 | 53 811        | 13,5                 | 398 993 |
| 1949 | 345 627           | 94,2                 | 21 309        | 5,8                  | 366 936 |
| 1950 | 329 728           | 94,2                 | 20 424        | 5,8                  | 350 152 |
| 1951 | 326 962           | 88,4                 | 36 956        | 10,0                 | 369 918 |
| 1952 | 353 196           | 90,4                 | 37 635        | 9,6                  | 390 831 |
| 1953 | 530 219           | 141,4                | 44 875        | 12,0                 | 375 094 |
| 1954 | 274 502           | 86,9                 | 41 673        | 13,2                 | 315 975 |
| 1955 | 286 828           | 84,4                 | 52 869        | 15,6                 | 339 697 |
| 1956 | 314 612           | 83,4                 | 62 554        | 16,6                 | 377 166 |
| 1957 | 335 376           | 82,0                 | 73 496        | 18,0                 | 408 872 |
| 1958 | 298 432           | 78,9                 | 79 878        | 21,1                 | 378 310 |

**Fuente:** Tabla compilada con cifras de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, Departamento de Estadística.

**Cuadro 8**  
**CUBA: PRODUCCIÓN DE CIGARRILLOS, 1904-1958**  
(Miles)

| Años | Consumo doméstico | Exportaciones | Total     |
|------|-------------------|---------------|-----------|
| 1904 | 3 334 152         | 294 430       | 3 629 382 |
| 1905 | 3 214 540         | 190 882       | 3 405 422 |
| 1906 | 3 487 370         | 266 942       | 3 784 312 |
| 1907 | 3 372 710         | 242 304       | 3 615 014 |
| 1908 | 3 241 712         | 163 935       | 3 405 647 |
| 1909 | 3 659 088         | 167 904       | 3 526 992 |
| 1910 | 3 573 099         | 205 424       | 3 778 523 |
| 1911 | 3 702 179         | 226 742       | 3 928 921 |
| 1912 | 4 781 611         | 261 580       | 5 043 191 |
| 1913 | 4 329 809         | 301 533       | 4 631 342 |
| 1914 | 3 762 366         | 231 451       | 3 975 817 |

Cuadro 8 (Conclusión)

| Años | Consumo doméstico | Exportaciones | Total      |
|------|-------------------|---------------|------------|
| 1916 | 4 215 451         | 187 155       | 4 402 606  |
| 1917 | 4 398 139         | 193 640       | 4 951 779  |
| 1918 | 5 468 859         | 191 248       | 5 660 107  |
| 1919 | 5 348 018         | 136 176       | 5 484 194  |
| 1920 | 5 378 315         | 130 894       | 5 509 209  |
| 1921 | 4 679 508         | 081 173       | 4 760 681  |
| 1922 | 5 007 351         | 297 916       | 5 305 267  |
| 1923 | 5 221 516         | 36 214        | 5 257 730  |
| 1924 | 5 773 372         | 23 752        | 5 979 124  |
| 1925 | 5 972 806         | 43 969        | 6 016 775  |
| 1926 | 5 872 975         | 38 876        | 5 911 851  |
| 1927 | 5 841 054         | 72 073        | 5 913 127  |
| 1928 | 5 682 596         | 107 613       | 5 790 209  |
| 1929 | 5 615 910         | 93 440        | 5 709 350  |
| 1930 | 5 519 491         | 95 385        | 5 614 876  |
| 1931 | 4 493 513         | 47 296        | 5 010 809  |
| 1932 | 2 858 831         | 41 388        | 2 900 219  |
| 1933 | 2 994 643         | 30 973        | 2 825 436  |
| 1934 | 3 421 652         | 32 541        | 3 454 193  |
| 1935 | 4 079 329         | 33 603        | 4 113 332  |
| 1936 | 4 351 275         | 25 355        | 4 379 628  |
| 1937 | 4 939 580         | 23 928        | 4 963 508  |
| 1938 | 5 012 518         | 30 847        | 5 043 365  |
| 1939 | 4 935 575         | 23 417        | 4 958 992  |
| 1940 | 5 004 880         | 25 401        | 5 030 281  |
| 1941 | 5 156 654         | 30 160        | 5 186 814  |
| 1942 | 6 035 398         | 40 478        | 6 675 876  |
| 1943 | 6 263 344         | 26 660        | 6 290 201  |
| 1944 | 6 736 310         | 36 674        | 6 772 984  |
| 1945 | 6 689 832         | 34 098        | 6 723 930  |
| 1946 | 7 024 459         | 34 865        | 7 059 264  |
| 1947 | 7 299 420         | 28 003        | 7 327 423  |
| 1948 | 7 660 486         | 24 373        | 7 684 859  |
| 1949 | 7 943 840         | 18 642        | 7 962 482  |
| 1950 | 8 133 644         | 22 616        | 8 156 260  |
| 1951 | 8 314 259         | 20 298        | 8 334 477  |
| 1952 | 8 950 510         | 24 292        | 8 974 802  |
| 1953 | 8 867 738         | 20 296        | 8 888 034  |
| 1954 | 9 411 578         | 16 878        | 9 428 456  |
| 1955 | 9 424 206         | 17 296        | 9 441 602  |
| 1956 | 9 631 680         | 26 920        | 9 658 600  |
| 1957 | 7 896 373         | 24 737        | 9 921 110  |
| 1958 | 10 166 488        | 30 211        | 10 196 699 |

Fuente: Tabla compilada con cifras de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, Departamento de Estadística.

**Cuadro 9**  
**CUBA: PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN DEL TABACO, 1931-1958**  
(Millones de libras)

| País                       | 1931 |         | 1944-1948 |         | 1950 |         | 1954 |         | 1958 |         |
|----------------------------|------|---------|-----------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|
|                            | Rama | Tabacos | Rama      | Tabacos | Rama | Tabacos | Rama | Tabacos | Rama | Tabacos |
| <b>Total</b>               | 39,7 | 55,3    | 32,5      | 88,8    | 27,0 | 29,6    | 41,6 | 41,7    | 58,1 | 79,9    |
| <b>Estados Unidos</b>      | 18,4 | 11,5    | 23,2      | 34,7    | 19,1 | 27,1    | 25,1 | 29,4    | 34,5 | 34,8    |
| <b>España</b>              | 5,6  | 11,8    | 4,1       | 4,8     | 2,6  | 1,1     | 8,4  | 4,9     | 8,4  | 7,3     |
| <b>Holanda</b>             | 5,8  | -       | 0,5       | 0,2     | 1,4  | 0,5     | 1,0  | 0,4     | 4,0  | 1,4     |
| <b>Gran Bretaña</b>        | -    | 21,6    | -         | -       | -    | -       | -    | 0,9     | -    | 1,4     |
| <b>Alemania Occidental</b> | -    | -       | 0,7       | 0,01    | 0,6  | 0,2     | 1,6  | 0,5     | 2,6  | 1,0     |
| <b>Uruguay</b>             | -    | -       | 0,4       | -       | 0,6  | -       | 1,1  | -       | 0,4  | -       |
| <b>Francia</b>             | -    | 4,4     | -         | 0,003   | -    | 0,6     | -    | 0,6     | -    | 0,9     |

**Fuente:** Tabla compilada con cifras del Centro de la República de Cuba, Habana, 1943 y Resumen analítico de las exportaciones de tabaco y sus productos durante los años 1950-1959, La Habana, 1960.

**Cuadro 10**  
**CUBA: VALOR DE EXPORTACIONES ANUALES DE TABACO EN RAMA Y ELABORADO, 1904-1958**  
(Miles de pesos)

| Años | Tabaco en rama | Tabaco torcido | Cigarrillos | Picadura | Total  |
|------|----------------|----------------|-------------|----------|--------|
| 1904 | 11 290         | 13 046         | 528         | 93       | 24 042 |
| 1905 | 14 045         | 13 875         | 323         | 73       | 28 316 |
| 1906 | 16 901         | 16 521         | 446         | 140      | 34 008 |
| 1907 | 14 201         | 13 092         | 423         | 127      | 27 843 |
| 1908 | 19 557         | 12 340         | 301         | 131      | 32 329 |
| 1909 | 19 085         | 12 431         | 298         | 171      | 31 985 |
| 1910 | 19 451         | 11 903         | 362         | 158      | 27 874 |
| 1911 | 18 146         | 12 952         | 405         | 246      | 31 749 |
| 1912 | 21 690         | 12 706         | 502         | 330      | 35 228 |
| 1913 | 17 604         | 13 026         | 559         | 294      | 31 483 |
| 1914 | 17 087         | 9 765          | 424         | 211      | 27 487 |
| 1915 | 15 232         | 8 518          | 366         | 297      | 26 414 |
| 1916 | 16 156         | 9 081          | 409         | 315      | 25 888 |
| 1917 | 19 169         | 9 367          | 459         | 252      | 29 397 |
| 1918 | 22 369         | 13 562         | 416         | 449      | 36 839 |
| 1919 | 30 196         | 16 701         | 464         | 431      | 47 744 |
| 1920 | 29 894         | 17 450         | 315         | 894      | 48 702 |
| 1921 | 25 402         | 7 304          | 413         | 226      | 33 247 |
| 1922 | 24 586         | 9 911          | 80          | 158      | 35 068 |
| 1923 | 25 335         | 10 163         | 67          | 273      | 35 851 |
| 1924 | 29 950         | 9 208          | 126         | 181      | 39 465 |
| 1925 | 28 749         | 12 370         | 113         | 228      | 41 473 |
| 1926 | 27 057         | 9 979          | 205         | 196      | 37 879 |
| 1927 | 25 557         | 10 507         | 297         | 176      | 36 445 |
| 1928 | 27 847         | 11 109         | 253         | 164      | 39 414 |
| 1929 | 27 191         | 10 278         | 254         | 157      | 37 879 |

**Cuadro 10 (Conclusión)**

| <b>Años</b> | <b>Tabaco en rama</b> | <b>Tabaco torcido</b> | <b>Cigarrillos</b> | <b>Picadura</b> | <b>Total</b> |
|-------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------|--------------|
| 1931        | 16 635                | 5 951                 | 104                | 85              | 22 847       |
| 1932        | 10 381                | 2 366                 | 74                 | 75              | 12 926       |
| 1933        | 10 166                | 3 092                 | 73                 | 63              | 13 395       |
| 1934        | 9 898                 | 4 426                 | 74                 | 101             | 14 498       |
| 1935        | 11 604                | 3 948                 | 64                 | 73              | 15 699       |
| 1936        | 9 153                 | 4 008                 | 57                 | 46              | 13 331       |
| 1937        | 11 211                | 3 638                 | 68                 | 18              | 14 924       |
| 1938        | 10 839                | 3 127                 | 56                 | 10              | 14 044       |
| 1939        | 11 057                | 2 972                 | 60                 | 9               | 14 094       |
| 1940        | 10 889                | 1 193                 | 72                 | 6               | 12 139       |
| 1941        | 12 423                | 1 612                 | 110                | 10              | 14 117       |
| 1942        | 14 094                | 1 534                 | 95                 | 31              | 15 769       |
| 1943        | 22 481                | 5 444                 | 114                | 31              | 28 051       |
| 1944        | 33 743                | 17 827                | 166                | 30              | 51 744       |
| 1945        | 37 667                | 12 528                | 160                | 80              | 50 443       |
| 1946        | 47 265                | 8 371                 | 160                | 85              | 55 881       |
| 1947        | 28 502                | 6 032                 | 138                | 17              | 34 689       |
| 1948        | 23 872                | 8 656                 | 129                | 14              | 32 669       |
| 1949        | 25 002                | 3 693                 | 94                 | 36              | 29 785       |
| 1950        | 26 683                | 3 772                 | 108                | 12              | 30 575       |
| 1951        | 33 229                | 6 186                 | 100                | 4               | 39 520       |
| 1952        | 35 073                | 6 552                 | 112                | 7               | 41 744       |
| 1953        | 34 649                | 7 365                 | 97                 | 11              | 42 122       |
| 1954        | 34 383                | 6 996                 | 81                 | 8               | 41 468       |
| 1955        | 34 955                | 8 776                 | 83                 | 31              | 43 845       |
| 1956        | 33 731                | 9 901                 | 114                | 23              | 43 769       |
| 1957        | 37 261                | 11 128                | 107                | 34              | 48 824       |
| 1958        | 39 373                | 12 256                | 140                | 65              | 51 824       |

**Fuente:** Tabla compilada con cifras de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, Departamento de Estadística.



Serie

 OFICINA  
 SUBREGIONAL  
 DE LA CEPAL  
 EN  
 MÉXICO

CEPAL

estudios y perspectivas

1. Un análisis de la competitividad de las exportaciones de prendas de vestir de Centroamérica utilizando los programas y la metodología CAN y MAGIC, Enrique Dussel Peters (LC/L.1520-P; (LC/MEX/L.458/Rev.1)), N° de venta: S.01.II.G.63, 2001. [www](#)
2. Instituciones y pobreza rurales en México y Centroamérica, Fernando Rello (LC/L.1585-P; (LC/MEX/L.482)), N° de venta: S.01.II.G.128, 2001. [www](#)
3. Un análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triángulo del Norte y México, Esteban Pérez, Ricardo Zapata, Enrique Cortés y Manuel Villalobos (LC/L.1605-P; (LC/MEX/L.484)), N° de venta: S.01.II.G.145, 2001. [www](#)
4. Debt for Nature: A Swap whose Time has Gone?, Raghendra Jha y Claudia Schatan (LC/L.1635-P; (LC/MEX/L.497)), Sales N° E.01.II.G.173, 2001. [www](#)
5. Elementos de competitividad sistémica de las pequeñas y medianas empresas (PYME) del Istmo Centroamericano, René Antonio Hernández (LC/L.1637-P; (LC/MEX/L.499)), N° de venta: S.01.II.G.175, 2001. [www](#)
6. Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericano, Ricardo Zapata y Esteban Pérez (LC/L.1643-P; (LC/MEX/L.500)), N° de venta: S.01.II.G.183, 2001. [www](#)
7. Libre mercado y agricultura: Efectos de la Ronda Uruguay en Costa Rica y México, Fernando Rello y Yolanda Trápaga (LC/L.1668-P; (LC/MEX/L.502)), N° de venta: S.01.II.G.203, 2001. [www](#)
8. Istmo Centroamericano: Evolución económica durante 2001 (Evaluación preliminar) (LC/L.1712-P; (LC/MEX/L.513)), N° de venta: S.02.II.G.22, 2002. [www](#)
9. Centroamérica: El impacto de la caída de los precios del café, Margarita Flores, Adrián Bratescu, José Octavio Martínez, Jorge A. Oviedo y Alicia Acosta (LC/L.1725-P; (LC/MEX/L.517)), N° de venta: S.02.II.G.35, 2002. [www](#)
10. Foreign Investment in Mexico after Economic Reform, Jorge Máttar, Juan Carlos Moreno-Brid y Wilson Peres (LC/L.1769-P; (LC/MEX/L.535-P)), Sales N° E.02.II.G.84, 2002. [www](#)
11. Políticas de competencia y de regulación en el Istmo Centroamericano, René Antonio Hernández y Claudia Schatan (LC/L.1806-P; (LC/MEX/L.544)), N° de venta: S.02.II.G.117, 2002. [www](#)
12. The Mexican Maquila Industry and the Environment; An Overview of the Issues, Per Stromberg (LC/L.1811-P; (LC/MEX/L.548)), Sales N° E.02.II.G.122, 2002. [www](#)
13. Condiciones de competencia en el contexto internacional: Cemento, azúcar y fertilizantes en Centroamérica, Claudia Schatan y Marcos Avalos (LC/L.1958-P; (LC/MEX/L.569)), N° de venta: S.03.II.G.115, 2003. [www](#)
14. Vulnerabilidad social y políticas públicas, Ana Sojo (LC/L.2080-P; (LC/MEX/L.601)), N° de venta: S.04.II.G.21, 2004. [www](#)
15. Descentralización a escala municipal en México: La inversión en infraestructura social, Alberto Díaz Cayeros y Sergio Silva Castañeda (LC/L.2088-P; (LC/MEX/L.594/Rev.1)), N° de venta: S.04.II.G.28, 2004. [www](#)
16. La industria maquiladora electrónica en la frontera norte de México y el medio ambiente, Claudia Schatan y Liliana Castilleja (LC/L.2098-P; (LC/MEX/L.585/Rev.1)), N° de venta: S.04.II.G.35, 2004. [www](#)
17. Pequeñas empresas, productos étnicos y de nostalgia: Oportunidades en el mercado internacional, Mirian Cruz, Carlos López Cerdán y Claudia Schatan (LC/L.2096-P; (LC/MEX/L.589/Rev.1)), N° de venta: S.04.II.G.33, 2004. [www](#)
18. El crecimiento económico en México y Centroamérica: Desempeño reciente y perspectivas, Jaime Ros (LC/L.2124-P; (LC/MEX/L.611)), N° de venta: S.04.II.G.48, 2004. [www](#)
19. Emergence of l'euro: Implications pour l'Amérique Latine et les Caraïbes, Hubert Escaith, y Carlos Quenan (LC/L.2131-P; (LC/MEX/L.608)), N° de venta: F.04.II.G.61, 2004. [www](#)
20. Los inmigrantes mexicanos, salvadoreños y dominicanos en el mercado laboral estadounidense. Las brechas de género en los años 1990 y 2000, Sarah Gammage y John Schmitt (LC/L.2146-P; (LC/MEX/L.614)), N° de venta: S.04.II.G.71, 2004. [www](#)
21. Competitividad centroamericana, Jorge Mario Martínez Piva y Enrique Cortés (LC/L.2152-P; (LC/MEX/L.613)), N° de venta: S.04.II.G.80, 2004. [www](#)
22. Regulación y competencia de las telecomunicaciones en Centroamérica: Un análisis comparativo, Eugenio Rivera (LC/L.2153-P; (LC/MEX/L.615)), N° de venta: S.04.II.G.81, 2004. [www](#)
23. Haití: Antecedentes económicos y sociales, Randolph Gilbert (LC/L.2167-P; (LC/MEX/L.617)), N° de venta: S.04.II.G.96, 2004. [www](#)

24. Propuestas de política para mejorar la competitividad y la diversificación de la industria maquiladora de exportación en Honduras ante los retos del CAFTA, Enrique Dussel Peters (LC/L.2178-P (LC/MEX/L.619)), N°. de venta: S.04.II.G.105, 2004. [www](#)
25. Comunidad Andina: Un estudio de su competitividad exportadora, Martha Cordero (LC/L.2253-P; (LC/MEX/L.647)), N° de venta: S.05.II.G.10, 2005. [www](#)
26. Más allá del consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina, José Antonio Ocampo (LC/L.2258-P (LC/MEX/L.651)), N° de venta: S.05.II. G.10, 2005. [www](#)
27. Los regímenes de la inversión extranjera directa y sus regulaciones ambientales en México y Chile, Mauricio Rodas Espinel (LC/L.2262-P (LC/MEX/L.652)), N° de venta: S.05.II.G.18, 2005. [www](#)
28. La economía cubana desde el siglo XVI al XX: Del colonialismo al socialismo con mercado, Jesús M. García Molina (LC/L.2263-P (LC/MEX/L.653)). N° de venta: S.05.II.G.19, 2005. [www](#)

- 
- Los títulos a la venta deben ser solicitados a la Biblioteca de la Sede Subregional de la CEPAL en México, Presidente Masaryk No. 29 – 4° piso, 11570 México, D. F., Fax (52) 55-31-11-51, [biblioteca.cepal@un.org.mx](mailto:biblioteca.cepal@un.org.mx)
  - [www](#): Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org.mx>

|                                    |
|------------------------------------|
| Nombre: .....                      |
| Actividad:.....                    |
| Dirección:.....                    |
| Código postal, ciudad, país: ..... |
| Tel.:..... Fax:..... E.mail: ..... |